SEVILLA Miércoles 10 Junio de 1936 Año XXXVI Núm. 13.002

Hemeroteea Muni Apartado 12,155 Redacción, Administracio D. Partoro GARCIA DE VINUESA, 30

DIARIO REPUBLICANO DE INFORMACION DOS EDICIONES Sevilla ante todo

# EL PANORAMA POLITICO

Mientras la semana parlamentaria se iniciará, al decir de los enterados, bajo el signo obstruccionista, la Bolsa se orientó ayer lunes con firmeza y en alza los fondos públicos

Este crédito de confianza debe aprovecharlo el Gobierno para acometer por su parte, con auténtica urgencia, los proyectos que afectan à la reorganización de la Hacienda nacional y de la riqueza pública

La semana parlamentaria que hoy se inicia no tiene aun perfil determinado. Parece que en las oposiciones hay propósitos obstruccionistas sobre los proyectos del ministro de Justicia.

Ya se sabe lo que esto quiere decir. Administrar prudentemente la teoria del desgaste, que es la mayor enemiga de los Gobiernos; invertir en la inutilidad los dias hábiles de la semana, para que el total de la labor parlamentaria sea cero en orden á la puesta en marcha de una política construc-tiva y de prácticas realizaciones inmediatas.

Para esta política, que es la que el país reclama, hay un ambiente propicio à la vista de todos. La semana en Bolsa ha empezado bien y en sus comienzos se orienta con gran firmeza. Se especulan en al a los fondos públicos.

Para los inteligentes esto debe decir bastante. Es un hecho claramente sintomático, al que no se podrá negar su valor. Es una realidad, no una argumentación periodística.

Y puesto que hay un ambiente propicio y el dinero, que es con-fianza y crédito, reacciona y rompe en optimismo, ¿no debe el Go-bierno, por su parte, responder à esa confianza, dando preferencia à la labor reconstructiva, que no es más que el cumplimiento de su programa electoral?

Los proyectos tributarios deben tener trato preferente, porque la reorganización de la riqueza pública es indispensable, para luego poder hacer una pol·tica de eñoacia positiva, y sobre los proyec-tos tributarios, la nueva estructu-ración del Centro de Moneda, cuya reorganización interna no puede retrasarse por múltiples causas.

Que las oposiciones, libres de las responsabilidades que proporciona el Gobierno y sin tener que responder ante la nación de la obra que se realice, quieran malgastar el tiempo y que el Parla mento de sensaci n de esterilid d, perdiendo los días en librar

"El ideal de una política constructiva sería este: Orden en todo; pan y libertad para

todos. En España, el clamor en detensa de una política que cumpla estos tres pos-

Cuanto más los enemigos deseen entrarnos en la guerra, para en la guerra ven-

Si se está dentro de la República y se cumple una obra, se ha de ser conservador

(Palabras del jefe de Izquierda Republicana, Marcelino Domingo)

tulados, es, en la hora en que vivimos, un clamor unánime.

Donde el orden falte, no hay democracia: hay demagogia.

cernos, más debemos procurar nosotros la paz.

del orden. El orden es indispensable á la República".

tallas inútiles, ya que con ello contribuye á su descredito y á res-tarle confianza ante el país, se comprende; pero lo que no es comprensible es que ingenuamen te se caiga en la celada, sumando

las propias huestes á las del adversario, para proporcionarle á és-te una fácil victoria, que de otro modo no podría lograr. No es de suponer que esto ocu-

rra así, tan sencillamente. Sabe el

Gobierno cuál es la preocupación de las horas presentes, cuál su gravedad y cómo debe reaccionar y responder ante ellas.

Aun cuando los propósitos obs-(Continúa en la página siguiente)

# LA POBLACION Y EL TERRITORIO DE SEVILLA

# Una evocación al siglo XVI y un examen de la realidad en el XX

Lo que es indispensable para solucionar el problema de la vivienda en las debidas condiciones de higiene y decoro

Viva satisfacción siente el sevillano curioso al leer los elogios que á nuestra ciudad tributan cronistas y Amberes, casi mediado el siglo XVI, una meritísima

Españ »
Enamorado, por lo visto, dicho autor de la metópoli andaluza, sintetizó en los piropos copiados el es-pléndido panorama que le ofrecie-

ron sus édificios y el cultivo de sus

Y no es menor el júbilo del estudioso al contemplar que cuenta el extenso territorio jurisdiccional de Sevilla con el mejor de los mapas que de los reinos peninsulares se hicieron durante aquella centuria; nos referimos al trazado por el peritísimo cosmógrafo hispalense Jerónimo Chaves, maestro en la memora-ble Casa de la Contratación de las

eruditos; pero se acrecienta el gozo cuando observa descripción de poblaciones y territorios del orbe, y en que las alabanzas surgen de escritores nacidos en épo- ella dice: «Es Sevilla reina del Océano, la más rica de las ciudades de Europa, la más adornada de edifi-

cios, singular en cuanto al resplan- Indias, que todavía espera de sus dor y nobleza de sus vecinos y la paisanos algún recuerdo perdurable más linda de todas las ciudades de a su gratísima memoria. à su gratisima memoria.

El examen de obras y mapas de tan egregios geografos á la vez que nos han deleitado, nos han cugerido casi sin advertirlo la idea de buscar analogías y diferencias entre la vivienda sevillana antigua y la moderna, manantial fecundo de enseñanzas provechosas á rea-

lizar en el porvenir. Al discurrir sobre el tipo general de la casa sevillana humilde, tan celebrada por literatos y viajeros de antaño, observamos que tenía dos pisos habitables: el uno, la planta baja, con su corral ó patio. galerías alrededor, tres aposentos y (Continúa en la página siguiente)

Los bellos rostros del cine.-Hansi Knoteck.

# EL LIBERAL HACE 25 AÑOS OJEADA RETROSPECTIVA

9 da Junio de 1911

En nuestro editorial, ded.cado á la reforma de la Alameda de Hercules, recordábamos á nuestro alcalde que estando casi terminadas las obras de relleno, y como en breve empezarian las de ornaque habían de consistir en plantaciones de lardines, bancos, etc., era llegada la hora de tras-ladar á dicha Alameda los monolitos romanos que se encontraban—y se encuentran—en la calle -Con gran solemnidad

hizo su entrada en el ba-rrio de Triana la tradi-cional procesión de la Virgen del Rocio.

ron las calles muy ani-madas, luciendo bande-ras é iluminaciones, es-tando todos los balcones engalanados con manto-nes de Manila.

El número de carretas fué grande, si bien en las romeras que las ocu-paban se notaban marcadas muestras de cansan-

del último Cabildo, el al-calde remitió un oficio á

los diputados á Cortes señores Rodríguez de la Borbolla, Montes Sierra

Borbolla, Montes Sierra é Ybarra, concediéndoles un voto de gracias por la redacción de las bases que habían servido para la reforma del servicio de abastecimiento de aguas de esta capital.

—De Madrid daban cuenta de haberse celebrado con toda solemnidad el entierro de Fernández Shaw. Presidieron el duelo don Miguel Moya y los representan-Moya y los representan-tes de la Academia de la Poesía, del Ateneo y otras personalidades.

PERFILES URBANOS

# Sobre el alumbrado publico

El dicho de que nuestra ciudad es una de las mejores alumbradas de España, puede ser verdadero á medias. No se debe negar que muchos sectores de Sevilla, especialmente del centro, muchas de sus Avenidas del radio, están suficientemente alumbrados, algunos con verdaalumbrados, algunos con verda-dero exceso; pero al mismo tiempo podrá afirmarse que otros están muy insuficiente-mente dotados de ese gran ele-mento urbano, que al mismo tiempo que da esplendor y alegría, aleja á los acechadores de ocasiones propicias á la comisión de atropellos y delitos. Con lo que en este aspecto queremos decir que la luz no es sólo rego-cijo de la vista, sino que espanta á la delincuencia.

Muchos ejemplos podríamos aducir para probar que existen algunos lugares en nuestra ciudad, por cierto muy transitados, en que el alumbrado es casi nulo. No nos dejarán mentir las calles Arístides Briand (antes San Acacio), en el corazón de la población; las de Muñoz Oli-vé, Abades, Santa Clara y tan-tas otras cuyo alumbrado es deficientísimo, en comparación con el de otras vías cuyos focos son potentísimos. Y no digamos de las mil callejuelas y rincones de de los barrios, cuyas luces son por demás escasas ó «brillan» por su ausencia. Convendría, pues, una mejor distribución del alumbrado para que no sobre luz en ninguna de las calles, al mismo tiempo que no falte en



Las señoritas estudiantes universitarias de la India que han estado en nuestra ciudad, durante su visita al Alcázar.

# Francia solucionará rápidamente sus conflictos sociales

Salvo el de construcción, decretado últimamente para la región parisina, Francia va á la solución rápida de sus conflictos sociales mediante acuerdo habido en la Presidencia del Consejo entre la representación de la Confederación General de la Producción Francesa y la de la Confederación de la federación General del Trabajo, y, según expresión ministerial, el acuerdo pone á Francia en vías de una nueva oganización económica, con arreglo à una fórmula bien francesa.

El avance telegráfico ha dado á conocer los detalles del acuerdo y gestiones que le precedieron, y lo más interesante de ello es la práctica para los reajustes que mantengan relación normal entre los sueldos

de los empleados y los jornales de los obreros. A esto seguirá la obra parlamentaria en relación con la cuestión social. El caso de Francia, que por sí es de extraordinario interés, lo es más para nosotros por razones de vecindad y analogía de circunstancias. Ello invita á la reflexión, y puesto que están en juego la economía del país y sus posibilidades de capacidad y resistencia, para lo complejo del problema siempre es conveniente tener en cuenta el mayor número de elementos de juicio, y el que los representantes patronales y obreros del país vecino acaban de brindar no puede pasar desapercibido.

# Viene de la primera página

#### DE EL PANORAMA POLITICO

truccionistas se confirmasen, no cabe pensar que ellos embarguen por entero la acción de la Cámara.

Esta debe entregarse, sin pérdi-da de tiempo, á esos problemas que demandan soluciones de ur gencia: orden público, paro o re-ro, reorganización de la Hacienda pública, incrementación de la riqueza nacional, robustecimiento de los signos de crédito, interior exterior, fortalecimiento de la industria y vigorización del co-

#### DE LA POBLACION Y EL TE-RRITORIO DE SEVILLA

el patinillo; y sobre el segundo pi-so, integrado por corredores y ha-bitaciones, se hallaban el mirador cubierto y la terraza ó azotea. Pues, bien, contra lo que pudiera creer-se, sólo vivía una familia en cada una de estas casas, ocupando al-ternativamente todo ó parte de diches pisos, según las estaciones del

al mediar la centuria dieciséis poseía la ciudad más de catorce mil casas para una población de ciento veinte mil personas; por ende, haga quien guste una sencilla cren-ta y obtendrá por sí mismo positiva respuesta á la interrogante formu-

Lo dicho nos llevó como de la mano á considerar el número de viviendas que hoy tiene Sevilla y el de habitantes que per término me-dio tocan á cada hogar, resultando en definitiva lo que decimos á con-tinuación:

Los edificios situados en el término municipal de Sevilla se elevan á dieciséis mil; los cuales, clasificados por el número de sus pisos, partidos y departamentos suman aproximadamente cuarenta mil viviendas. Ahora bien, si son cuatro
las personas que por ténnino medio integran una familia, y es posdio integran una familia, y es posdio integran una familia, y es postulado que para vivir decorosamen-te cada familia necesita un mínimo de cuatro habitaciones, resulta de precisa necesidad el disponer de sesenta mil viviendas, con cuatro habitaciones cada una de ellas para que puedan tener hogar conveniente los vecinos de la Sevilla actual.

¿ Es posible que tuviera la Sevilla de aquel tiempo edificios bastantes para que la mayoría de sus moradores disfrutasen de doble vivienda dentro de su propia casa! Ciertamente que sí. Recuérdese que

El señor Narváez, visiblemente emocionado, pronunció breves fra-ses para agradecer el homenaje que

Regreso de una Comisión

En el expreso han regresado de Madrid el alcalde, señor Oliver, y representaciones del Frente Popular.

Según versiones, los comisionados regresan muy satisfechos, diciendo-se que han conseguido resolver fa-

vorablemente los diversos asuntos que de vital interés para Jerez les llevaron á la capital de la Repú-

se le tributaba.

blica.—Pareja.

tación, y de que existan poco me-nos de tres mil chozas ó albergues en las afueras de la capital, y es-tamos convencidos de que sufrimos ahora las consecuencias de una in-creíble paralización constructora de edificios en nuestra ciudad durante el siglo XIX; pero es lo cierto que precisa remediar problema tan hu-mano y tan urgente con amor y sin contemplaciones,

# La exportación del aceite en el pasado mes de Mayo

La Oficina del Aceite empieza á dar datos de la exportación de acei-

te de oliva correspondiente al pró-ximo pasado mes de Mayo. Las primeras cifras conocidas pro-ceden de la Aduana de Barcelona, por la que se exportaron 1.003.694 kilogramos contra 795.790 en igual

buena marcha de nuestra exportación aceitera en el presente año.

# Los conciertos de la banda municipal

Programa del que ha de tener lu-gar el miércoles 10 de Junio, à las 6,30 de la tarde, en la Alameda de Hércules:

#### Primera parte

Primero. «Pepita Greuss» (paso doble), P. Chovi. Segundo. «Serenata española», Martinez Rucker.

Tercero. «Agua, azucarillo y aguardiente», Chueca.

#### Segunda parte

Cuarto. «Los cuakeros» (selección), Mouton.

Quinto. «Capricho andaluz» Martínez Rucker.

Sexto. «La leyenda del beso» (selección), Scutullo y Vert.

El próximo concierto «popular de barrios», tendrá lugar el sábado 13 de Junio, á las 6,30 de la tarde, en Triana (Plaza del Altozano).



RECETA

# Mercado de cereales

## OJEADA SEMANAL

Trigos.—Poco ha variado la situa-ción del mercado en la semana an-terior, notándose, si cabe, mayor flojedad en precios; los fabricantes.

Cha, que, según parece, ha de ser muy corta. Hoy se cotiza el alpiste corriente á 133 pesetas Sevilla, y el de exportación por 142. de harinas se muestran reacios en operar, debido muy principalmente á la próxima entrega por el Go-bierno del trigo comprado de la cosecha actual, que necesariamente ha de salir de los graneros para molturarlo, pues si esperan para entregarse que entren los calores, las pérdidas serían grandes.

Los precios que rigen son entre 39'50 y 41'50 pesetas los cien kilos en la puerta del comprador, sin en-

Salvados.—Siguen los mercados compradores poco animados para los salvados de trigos recios, debido muy principalmente á lo avanzado de la época. Los precios oscilan en-

pesar de estar cerca la nueva cose-

de exportación por 142.

Maiz.—Se notan menos deseos de

comprar, pero los precios están muy firmes, habiéndose hecho operaciones por 40 pesetas Sevilla Puerto, con envase. La oferta es muy es-

Garbanzos.—Sin variación en la información de la pasada semana. Muy pocos vendedores y muchos compradores para las clases menuas, y los precios son nominales.

Habones.—Las operaciones de sie-

ga y trilla en el campo van muy lentas debido muy principalmente á las fecuentes lluvias, que hacen retra-sar las faenas. Se siguen haciendo operaciones entre 35 y 36 pesetas los cien kilos, con envase Sevilla Puerto.

tre 16 y 18 pesetas los cien kilos en Sevilla Puerto, con envase.

Alpiste.—Siguen muy firmes los precios y la demanda muy asidua á por la misma causa que los hebres. habones.

## JEREZ DE LA FRONTERA

# El Director general de Sanidad inaugura el Dispensario Antituberculoso

A las once de la mañana del do-mingo ha tenido lugar la inaugura-ción del Dispensario antituberculo-la insignia. so, instalado en un edificio de nueva construcción.

Por sus características, amplitud, admirable distribución de todas las dependencias y el magnifico instru-mental de que ha sido dotado, el Dispensario de Jerez, construido bajo el patronato del Estado, nada tiene que envidiar, según opiniones de técnicos emitidas en el acto de de técnicos emitidas en el acto de la inauguración, al mejor de Espania, viniendo a cumplir su funcionamiento una de las mayores necesidades sentidas en toda esta comarca. El solemne acto fué prestigiado con la presencia del director general de Sanidad, don Salvador Jiméraz quien llegó en auto de Sevilla. ral de Sanidad, don Salvador Jimenez, quien llegó en auto de Sevilla, acompañado del ex director general de Sanidad don Marcelino García, actualmente jefe de los servicios técnicos de la Subsecretaría del ramo; del señor Morote, director del Centro de Higiene de Vallecas; don Juan Ramos, director por oposición del Dispensario, y otras autoridades médicas de Sevilla.

El director general de Sanidad fué recibido por el alcalde accidental, señor Apolo Pérez; varios gestores municipales, comandante militar de la plaza, juez decano, nu trida representación de médicos jerezanos y de Cádiz, la joven directores municipales.

rezanos y de Cádiz, la joven direc-tora del Dispensario antituberculo-

so de Arcos y otras autoridades de Jerez y la capital de la provincia.

Todas ellas recorrieron detenidamente las varias dependencias, dedicando calurosos elogios á su modernísima y admirable instalación.

Primeramente recorrieron el Dispensario autiralidade instalado en pensario antipalúdico, instalado en el segundo piso, pasando después al antituberculoso, en el principal, y por último, al antivenereo, en el

bajo.

En uno de los salones de este piso se sirvió á los asistentes un espléndido «lunch».

pléndido «lunch».

El inspector de los servicios sanitarios locales, don Salvador Bastis, jefe anterior del Dispensario antituberculoso, leyó unas cuartillas para enaltecer los méritos del nuevo director del establecimiento.

El alcalde accidental, señor Apolo, dió lectura á otras cuartillas, elogiando los meritorios servicios prestados por el señor Bastis, y tras saludar al director general de Sanidad y autoridades que le, acompañaban, manifiesta su confianza en pañaban, manifiesta su confianza en que el Estado no regateará su mas decidida cooperación al nuevo establecimiento.

El director general de Sanidad, en nombre del Gobierno de la República, inauguró el Dispensario.

Por último, el director de los servicios antivenéreos, don Julio Montesinos, se refirió á las dificultades encontradas en su misión hasta la instalación del nuevo Dispensario.

Saguidamente diósa por termina.

Seguidamente dióse por termina-do el acto, regresando á Sevilla el director general de Sanidad y quienes le acompañaban.

## Un homenaje

En el domicilio de don Juan Narváez Ortega tuvo lugar el acto de serle impuesta la Cruz de la Orden de la República, que le fué concedida por el anterior Gorierno por su actuación al frente de la Alcaldía de La Lagrada de la Alcaldía de la Alcaldía de la Alcaldía de Lagrada de la Alcaldía de Lagrada de la Cruz d día de Jerez durante la huelga de

Octubre de 1934. Asistieron numerosos amigos y co-

# ESTATUTO ANDALUZ EN LOS PUEBLOS

#### Jerez de la Frontera

En la reunión de la Comisión ges-tora celebrada el día 5 en el Ayun-tamiento de esta ciudad se trató del Estatuto andaluz y del escrito que sobre el asunto le había dirigido el Núcleo Jerezanista, acordándose a propuesta de la representación socialista nombrar una Comisión especial de gestores que estudie el proyecto de Estatuto, la cual Co-misión deberá abrir una información pública entre los organismos oficiales y particulares, sindicatos etcétera, de la ciudad, para recoger el sentir jerezano en este problema é informar lo más rápidamente posible. Algunos gestores, siguiendo las orientaciones de la Junta liberalista, lucían sobre sus solapas la escarapela andaluza.

#### Carmona

Se ha reunido el Ayuntamiento, tratando sobre el Estatuto, nombrándose una Comisión que estudie las bases del mismo y conteste á la Junta liberalista de Andalucía para que en el plazo indicado se encuen-

tre en poder de esta entidad la opi-nión que acerca del mismo tenga ó acuerde el expresado Ayuntamiento.

#### San Fernando

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, el señor Armen-gol, delegado de la Junta liberalisgol, delegado de la Junta liberalista de Andalucía, propugnó por el nombramiento de una Comisión que estudie el Estatuto andaluz, acordándose así, al objeto de cubrir los trámites de información que la Asamblea de Córdoba estimó necesarios. Además, la Comisión de Haccienda del Ayuntamiento estudia la concesión de una subvención á la Junta liberalista.

# En la peña Los Mosquitos

## Entrega de premios

El sábado último tuvo lugar en esta «peña» la entrega a sus agra-ciados de los regalos que anualmen-te hacen los «mosquitos» con moti-vo de la feria de Abril.

Al acto concurrieron casi todos los de la casa y gran número de amigos de ésta.

Por el presidente de la «peña», sefor Cossio, se hizo entrega a la be-lla señorita María Luisa Capilla Castro, hija del «mosquito» del mis-mo apellido, de un precioso mantón de Manila, primero de los regalos otorgados.

Seguidamente pasó á poder del joven don José López Díaz un magnífico reloj de oro, segundo de los

Ambos afortunados jóvenes fueron muy felicitados.

A los asistentes al simpático acto se les obsequió espléndidamente con la rica manzanilla «Los Mosquitos» y con alguna que otra cosa de co-

mer. Se pasó un rato agradable, que era lo que se pretendía demostrar.

# Ateneo Popular

## UN RECITAL

Organizado por la Sección de Literatura el próximo jueves se cele-branda Normal (calle Trajano), á las seis de la tarde, un recital de poe-sías á cargo de la ateneísta Anita Bofill, Antonio López y de la nota-ble recitadora Carmen Veguilla, con el siguiente programa;

el siguiente programa;

Primera parte:
Antonio López recitará: «La reja» y «El Parque de María Luisa», de Cavestany; «Romance de la spigaora», de Rodríguez Mateo; «Delincuentes», de Antonio Zozaya; «Un duro al año», de Eusebio Blasco; «La guerra y la paz», de Carlos Valverde.

Segunda parte:
La señorita Bofill: «La adoptiva», de Josefina Bolinaga; «El pequeño médico» y «La cortijera», de Rodríguez Mateo; «¡Quién supiera escribir!», de Campoamor.

Tercera parte:

Tercera parte: La señorita Carmen Veguilla: «La vaca en venta», «La rebuscaora» y «Niño probe», de Rodríguez Mateo; «Oro limón», de Pérez Ortiz, y «La experiencia» y «La nacencia», de Luis Chamizo.

La Asociación Sevillana de Ca-ridad socorre diariamente tres



# Imposición de varias multas.-Los embargos de ganados. El conflicto de los cines.-Otras noticias.

Al recibir esta tarde á los perio-distas el gobernador, señor Varela, les manifestó que había impuesto una multa de cinco mil pesetas á la propietaria de Estepa doña Na-

la propietaria de Estepa dona Natalia Reina, porque sistemáticamente se niega á pagar los jornales devengados por los obreros.

También he multado con mil pesetas — añadió — á los vecinos de Fuentes de Andalucía José Bejarano Vázquez y Emilio Narváez, por repartir hojas de carácter falangistas.

Refiriéndose á los embargos de ganado que venían haciéndose para el pago de jornales, dijo el señor Varela que todos habían quedado en suspenso y en algún caso que se habían llevado á efecto, la Guar-dia civil recogió el ganado cuando era conducido al matadero.

Finalmente, y contestando á pre-guntas de los periodistas sobre el conflicto de los espectáculos públi-sos, manifestó el señor Varela que para esta tarde había citado á la representación obrera al objeto de proseguir las gestiones

proseguir las gestiones.

El gobernador hizo presente á los repórteres su decidido propósito de que este conflicto sea resuelto á la mayor brevedad.

Gestiones de los diputados socialistas : : : :

Los diputados socialistas señores Barrios, Carretero y Moya, cum-pliendo acuerdos de la Federación provincial del partido, visitaron es-ta mañana al gobernador para ges-tionar los siguientes asuntos:

Que un funcionario del Gobierno civil se persone en Aguadulce y Lo-ra de Estepa, al objeto de que por parte de los patronos se cumplan los pactos de trabajo y se abonen salarios devengados.

Que sean repuestos los conceja-les socialistas de Paradas y Osuna, que presentaron la dimisión de sus cargos al señor Corro. Los citados concejales, mediante gestiones de los alcaldes respectivos, estan dis-puestos á reintegrarse á sus cargos.

Que se gestione el pago de jornales devengados por obreros de Valencina en una finca de don Emilio
Torres, así como á los de Mairena
del Aljarafe en una finca de don
José García (Algabeño).

Que se realicen gestiones para resolver la huelga agrícola de Alcolea del Río y el conflicto provocado
en Los Palacios par la Empresa
«Marismas del Guacalquivir».

Que se sancione el saboteo de las Que se gestione el pago de jorna-

Que se sancione el saboteo de las faenas de siega por los patronos en

Las Cabezas. Y finalmente, en relación con la reforma agraria, que la Junta pro-vincial del Instituto de este orga-nismo se incaute de la finca «Mata-brijas» y otras de 2,000 hectíreas del término de Guillena para su entrega á la organización obrera de dicho pueblo y á la de La Algaba.

NOTICIAS PEL CORREO

Un acto de sabotaje :

Según participa la Guardia civil de La Roda de Andalucia, la linea telefónica correspondiente al cortijo «Los Altos de Ram'rez», propiedad de don José Lasarte Martin, ha si-do cortada en las afueras de la po-

El hecho se estima como una con-

# CARTELERA

Funciones para el miércoles 10

FRONTON BETIS.—Grandes partidos y quinielas tarde y noche.
FRONTON SIERPES.—Desde las

4. Grandes partidos y quinielas. ZAPICO.—Varietés-Bailes. Noche á madrugada. Precios rebajados. SALON FLORIDA.—Grandes bai-

s. Junto á Cervantes. KURSAAL OLIMPIA.— Varietés y bailes hasta la madrugada.

Asociación Patronal de los Gremios de Restaurants, Cafés, Tabernas y Similares de Sevilla

Se pone en conocimiento de todo el gremio en general que á las nueve y media de hoy se celebrará en su local social—Rioja, 6 (altos de la Unión Comercial)—una Asamblea general ordinaria para tratar de asuntos de gran interés que afectan al gremio. Se encarece á todos su más puntual asistencia.

LA JUNTA DIRECTIVA

Para preparar un AGUA

secuencia de la huelga agricola de clarada en dicho pueblo.

Desaparición de un propie tario : : : : :

En El Coronil, á primeras horas de la mañana del pasado da 5, desapareció de su domicilio el propietario don José Pérez Palomino, de

En su habitación dejó un billete de 50 pesetas, la petaca y otros ob-jetos de su uso personal, ignorán-dose si ello obedece á haber adoptado una resolución extrema.

Las diligencias practicadas por la Guardia civil para averiguar su pallos pueblos de radero, no han dado aún resultado diz y Huelva.

Las señoritas estudiantes universitarias de la India, salieron esta tarde para Córdoba

La mañana y primeras horas de anduvieron á pie por las calles cén-

Con ocasión de su recorrido por nuestros monumentos, las señoritas LEA V. MAÑALA «EL LIBERAL»

# GOBIERNO CIVILI UN ATRACO A MANO ARMADA EN LA CALLE ARJONA

# De la Agrupación de entradores de pescado se llevan 11.200 pesetas

# A varios individuos que se encontraban dentro del local los cachean y les quitan el dinero

Esta mañana, á las once, se ha cometido un escandaloso atraco.

En la calle Arjona, número 4, tiene su domicilio la Agrupación de Entradores de Pescado, entidad for-mada por cuantos tienen negocio en el Barranco y que es la encargada de cobrar á los pescaderos y enviar el dinero á los remitentes de los pósito de las Pescaderías Gallegas.

Por dichas oficinas pasan diariamente de quince á veinte mil pesetas, que á mediodía son giradas á los pueblos de las provincias de Cá-

contraba el portero, Fernando Bruzo Gómez, que fué la primera víctima de los atracadores. Dentro del almacén se encontra-

ban cuatro ó cinco hombres. En las oficinas del entresuelo, tres ó cua-

La entrada de los atracadores : : : : : :

En la puerta del almacén se en-

Los atracadores, que seguramen-te tenían muy bien madurado su plan desde hace varios días, eran

Uno quedó en mitad de la calle. Dos se colocaron en la puerta de entrada. Otro se colocó al lado del portero y cinco subieron al entre-

El portero, Fernando Bruzo, pre-tendió abandonar su puesto y el pistolero encargado de su custodia lo encañonó, diciéndole:

elicationo, diciendole:

—; Como te muevas, te mato!

El pobre hombre, que tiene seis
ó siete hijos, se amilanó, y víctima
de un síncope cayó al suelo, donde
quedo sin sentido.

Los que subieron á la oficina se situaron en la puerta de entrada. Uno de ellos se dirigió á la ventanilla de la caja, y encañonando al señor Rivas le ordenó imperiosa-

mente:
—; Manos arriba y á callar!
Inmediatamente penetraron en el despacho los cuatro atracadores restantes y pistola en mano obligaron á los que allí se encontraban á tirarse al suelo. Un chico joven se escurrió por una puerta y se asomó á una ventana que da á la calle; pero no se atrevió á pedir auxilio porque vió que los que estaban en la puerta y el de la acera de enfrente tenían también pistolas.

Uno de los atracadores se dirigió á la mesa ante la que se encontraba el señor Rivas y se apoderó de 11.200 pesetas en billetes.

Todo esto ocurrió en menos tiempo del que se tarda en relatarlo.

> Los atracadores siguen la «razzia» : 1 - 1 : :

Una vez que se apoderaron del di-nero de la oficina, bajaron la escalera y en el almacén obligaron á ti rarse al suelo al personal, mientras cacheaban, siempre amenazando con

disparar, á otros.

A un listero del señor Rincón que iba á entregar el dinero de la Agrupación le quitaron 1.200 ó 1.500 pe-

setas, nos dice un pescadero.

A Rodrigo Arreciado, la cantidad que llevaba para hacer entrega en la Caja. (La ignora la persona que nos facilita estos detalles.)

Al cobrador de la casa Fernán-dez Palacios, que bajaba de haber cobrado el recibo correspondiente á la renta del mes anterior—mil y pico de pesetas-también le quitaron el dinero.

¡Y á la calle! ; : :

Cuando terminaron la «razzia», sin que nadie los molestara, los nueve individuos—otras personas nos han dicho que eran ocho—que llevaban todos gafas negras y eran gente joven, salieron del edificio de la Agrupación de Entradores de Pescado como si nada hubiera ocurrido, sin correr, sin tener taxi en la puerta ni en lugar próximo y sin apenas llamar la atención.

Se perdieron de vista en la calle Albuera, por la que se internaron en el centro de la ciudad.

> El lesionado á la casa de socorro : : : : :

Hasta que no terminaron la «fechoría» nadie se atrevió, porque ellos no dejaban acercarse á nadie, á auxiliar al portero, Fernando Bru-zo, que sufría los efectos de lo que vulgarmente se conoce por una «alferecía».

Inmediatamente que los atracadores abandonaron el local lo recogie-

de guardia lo asistió conveniente-

SI PADECE REUMA LLAME AL TELEFONO 28544.—Pida Sidras Mindo

natural y achampanada, reme-dio eficacísimo

CASA CENTRAL, MADRID. SEVILLA, SAN DIEGO, 16.

A la hora indicada entraba en la mente, pasando después á su domi-Caja el asociado don José Rivas Gu-tiérrez, que hoy estaba encargado de recibir las cantidades de los ven-dedores de pescado.

Las oficinas están instaladas en

Dando aviso á las autodades : : : : : : :

Desde el despacho del señor Rivas Gutiérrez se avisó por teléfono á la Comisaría de la calle Jesús, que en aquellos momentos comunicaba con alguien. Como repitieran la llamada con idéntico resultado, avisa-ron á la Comisaría de Jauregui, de donde enviaron inmediatamente á varios agentes, quienes estuvieron informándose de lo ocurrido.

La Policía busca á los atracado-

# INFORMACION MARITIMA

Hoy no ha entrado en nues-

ro puerto ningún barco.

De salida han sido despachados el «Valencia», sueco; «San Juan» y «San Sebastián», ambos españoles; «Tcusbergfjord», noruego; «Sada», pailebot español; «Sangorg», inglés, y «Arribue», español y «Arriluce», español.

# Una mujer herida

En la casa de socorro de San Lorenzo fué asistida de una extensa herida en la cabeza una mujer llama-

da María Alvarez Gamero, de 48 años, que vive en Relator número 8. Manifestó que la había agredido con un martillo un sobrino suyo, que asustado de su obra, se había dado á la fuga.

# Juez especial

El juez de instrucción de Aracena, don Carlos Sánchez Lamadrid, ha sido designado juez especial para Ecija, donde se siguen tres suma-rios contra el alcalde y ex alcaldes de aquel Ayuntamiento por malversación de fondos públicos y usurpación de atribuciones.

Un Jurado : : :

Ante el Tribunal popular se vio la vista de la causa seguida contra Roberto Vázquez Fernández, por

escándaio público.

El fiscal le pedía dos meses y un día, mil pesetas de multa y ocho años de inhabilitación para ejercer cargos públicos.

El defensor, señor García Luna, solicitó la absolución.

El Jurado se retiró á deliberar dictó un veredicto de inculpabilidad. Y á la misma «rue»...

## Una denuncia

En la Comisaria de Vigilancia denunció la vendedora de lotería Fernanda Garrido, que el pasado viernes, un individuo, después de comprarle un décimo del 26.076, volvió al poco rato, y con engaños le sacó siete más del mismo número, no habiendo aparecido aún á liquidar-selo y habiendo comprebado que era falso el pretexto que alegó para apoderarse de los décimos.

Doña Josefa Vega Quintero, que vive en Mateos Gago, 3, denuncia en la Comisaría que el pasado cia ron, conduciéndolo á la casa de so- 6 se fugó del Manicomio de Mira-corro de Triana, donde el personal flores su hermano Francisco, de 32 años, que allí se hallaba recluído. Como no se ha presentado en su

domicilio, teme que le haya ocurrido algunas desgracia.

Por la Delegación Marítima de Sevilla se interesa la urgente presentación en el Negociado de Registros de la misma, del inscripto de la brigada y trozo de Huelva, Alejandro Fernández Gómez, por desconocerse su actual domicilio en esta capital, para un asunto rela-cionado con la pérdida de su cartilla naval militar,

hechas en la información del último Cabildo, publicadas por un diario local, sobre la sustitución de las Hermanas de la Caridad del Asilo, que son totalmente inexactos, pues dicha sustitución no habrá de gravar cha sustitución no habrá de gra económicamente el presupuesto municipal, como en tal información se dice, sino antes al contrario, se ob-tendrá una sensible economía.

la tarde de hoy la dedicaron las veintidos señoritas estudiantes uni-

versitarias de la India, que acom-pañadas del profesor señor Masca-rot llegaron anoche á nuestra ciu-dad, en visitar el Alcázar, la Cate-dral y demás monumentos impor-

tantes de Sevilla, para cuyas riquezas artísticas tuvieron los mayores

INCAUTACION DEL CLUB TA-BLADA

Esta mañana se ha posesionado el Municipio de los terrenos é instala-ciones que en la dehesa de Tablada venía disfrutando el Club de dicha denominación.

En representación de la Alcaldía estuvo presente en la diligencia el teniente de Alcalde, presidente de la Comisión de Obras públicas, señor Estrada Parra, y en la de dicha entidad deportiva su vocal, señor Ibarra y Lasso de la Vega.

NOTICIAS VARIAS

El presidente del Ateneo Popular ha socicitado del Ayuntamiento una subvención destinada á la organización de viajes de sus socios con fines de intercambio cultural.

En el Ayuntamiento se ha recibido de la Comisaría del Estado en los Ferrocarriles Andaluces, el presupuesto estudiado con motivo del informe facultativo, sobre el reconocimiento y recepción de las obras de relleno que habrán de efectuarse en calles del antiguo Prado de Santa

Justa. -Por la Comisaría del Estado en la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, se ha hecho traslado á la Alcaldía de las condiciones en que habrá de efec-tuarse la instalación de una tubería en el sector de San Jerónimo, para verificar el desagüe de unas charcas existentes en aquel lugar.

-Por el delegado de los servicios

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

El alcalde, señor Hermoso Araujo, al recibir esta tarde á los periodistas manifestóles que quer a hacer constar sobre las aseveraciones
hechas en la información del último Cabildo, publicadas por un diario local, sobre la sustitución de las
Hermanas de la Caridad del Asilo, á cada uno, por falta del carnet al primero, y por infracción del Reglamento de leche al segundo.

tricas, llamando la atención de los transeúntes, pues visten la indu-

mentaria que es habitual en la

Esta tarde, después de su rápida visita á nuestra capital, reanudaron su viaje á través de España, saliendo en el magnifico autobús que utilizan con dirección á Córdoba.

El jueves 11 del corriente, la Sección de obreros parados de las Fábricas Militares celebrará asamblea general en el Centro social, calle Pasaje de Andreu, 2, á la una de la tarde, para tratar de asuntos de bastante interés para la organiza-

La Unión de obreros metalúrgi-cos (U. G. T.) ruega á todos los fundidores parados pasen por la Secretaría, de ocho á nueve de la noche, desde el miércoles, día 10, para hacer el censo de parados.

Nos ruega el mismo Sindicato poner en conocimiento de los metalúrgios que ha quedado soluciona-do el conflicto de la Prida.

—A los obreros y obreras naran-jeros de la casa productora de calle

Pagés del Corro se cita para que se pasen por la Casa del Pueblo, calle Cuna número 13, para hacer la reclamación que consista en diferencia de salarios, domingos y deshoras. También se cita por esta nota á los de la casa Sánchez.

# **FEDERACION PATRONAL** AGRICOLA DE LA PROVINCIA DE SEVILLA

Se avisa á todos los agricultores de la provincia que el día 12, á las once de su mañana, se celebrará una

# GRAN ASAMBLEA

en el Teatro de la Exposición. Las invitaciones deben ser recogidas en el local de la Federación,

Méndez Núñez, 4. LA JUNTA DIRECTIVA

# En Viena se va á conceder una amnistía para los delitos políticos .-- En Varsovia se registran choques entre la Policía y los obreros en paro forzoso, resultando algunos muertos y muchos heridos .-- En el Cairo se insubordinan los enfermos de una leprosería, resultando más de medio centenar de heridos.

#### EL CONFLICTO TAURINO

Madrid 9.-A las nueve y media de la noche acudieron á conferenciar con el director general de Seguridad el abogado de la Sociedad de matadores de toros y novillos, señor Me-sa; el presidente de la misma entidad, diestro Maravilla, y subalterno Cástulo Martín, en representación de la Sociedad de picadores y ban-

El señor Alonso Mallol advirtió a los comisionados que el ministro de la Gobernación había adoptado el acuerdo de imponer severas sanciones á los que no se avinieran á re-solver el conflicto taurino.

Estas sanciones son las de que todo matador de toros ó novillos y

subalterno que se niegue á torear con los diestros mejicanos, que dará inhabilitado durante un año para torear en las plazas de España, y que aquellos empresarios que se presten á sustituir á los toreros mejicanos contratados, se les clausura-rá la plaza, también por el mismo

El abogado y los dos toreros de referencia se quejaron al director general de Seguridad de la intervención de la autoridad gubernativa en el pleito que, según ellos, llevan por la vía legal y que tratan de que lo resuelva dentro de la ley el ministerio de Trabajo.

# ACUERDOS DEL AYUNTAMIEN-TO DE SAN FERNANDO

San Fernando 9.—En la sesión municipal de ayer se aprobó un pro-yecto de incautación de edificios re-ligiosos para destinarlos á la ense-

También fué leido un escrito del Frente Popular pidiendo la anulación de un acuerdo, adoptado en sesiones anteriores, que consistía en presentar la dimisión el Ayuntamiento en caso de traslado á Car-tagena de la Escuela de Torpedis-tas. Se accedió á la petición del Frente Popular.

# DOS OBREROS HERIDOS POR EXPLOSION DE UNA GALDERA

Bilbao 9.-En la fundición «Olma», de Durango, explotó la caldera por falta de funcionamiento en la válvula de seguridad, causando impor-tantes heridas á los obreros Cipriano Raposo y Dionisio Aguirredencia.

#### LA TRAVESURA SALVAJE DE VARIOS NIÑOS PONE EN PE-LIGRO LA VIDA DE UNA PO-BRE MUJER

Bilbao 9.-En el barrio Ferroviaunos niños prendieron fuego las ropas de una pobre mujer, sin domicilio, que dormia en el campo, y la víctima resultó con graves quemaduras en todo el cuerpo, teniendo

que ser hospitalizada. Varios de los chiquillos autores de la salvajada, han quedado dete-nidos á disposición del Tribunal de

La mujer se llama Josefa Sán-

#### GRAVE ACCIDENTE AUTOMO-VILISTA

Valencia 9.-En la carretera de Jalance á Cofrente, una camioneta ocupada por unos cuarenta indiviboda, volcó á la salida de un puente sobre el río Júcar, dando una vuelta

Madrid 9.—La mayoría de los

conflictos sociales planteados en

Madrid continúan en igual estado.

Los obreros ascensoristas del ramo de calefacción pretendieron hoy reintegrarse al trabajo; pero los patronos les manifestaron que no

aceptaban el laudo del ministerio

Resultó muerto el viajero Salustiano Cordán; heridos graves doce viajeros más, cinco menos graves y los restantes leves.

#### EL GOBERNADOR DE CORDOBA MULTA A UN ALCALDE

Córdoba 9.-El gobernador ha impuesto una multa de 250 pesetas al alcalde de Doña Mencía, que pertenece á Unión Republicana, por negarse á autorizar la celebración de un entierro católico.

El alcalde anterior á éste fué destituído por la misma causa.

El gobernador, al hablar de este asunto, ha dicho que si se repiten estos hechos destituirá al Ayunta-

cumplimiento de los preceptos constitucionales.

#### ENTREGA DE UNA BANDERA A UN BUQUE PLANERO EN TANGER

Tánger 9.—Se ha celebrado la entrega oficial al buque planero «Tofiño» de una bandera que, por iniciativa del semanario español «De-mocracia», se ha regalado, hacien-do una suscripción entre la colonia española.

Antes de la entrega de la bande ra, á bordo del buque se verifico la imposición de la Cruz del Mérito Naval al comandante del buque por

bandera actuó de madrina la esposa del ministro de España, que leyó unas inspiradas cuartillas alusivas.

Por la noche el comandante del «Tofiño» obsequió á todos los que habían contribuido á la suscripción para la adquisición de la bandera con un baile en la terraza del Ho-

#### LAS FIESTAS DEL MULUD

Tánger 9.—Han empezado las fiestas del Mulud con un brillante desfile de cofradías en honor del Patron de Tanger.

trado muerto de un tiro en la ca-

No se sospecha la causa de la

muerte; pero tampoco se cree en

DIMISION DEL PRIMER LORD DEL ALMIRANTAZGO INGLES

Su sucesor más probable, parece

LA LEY SOBRE EL SERVICIO OBLIGATORIO EN AUSTRIA

Viena.-El «Diario Oficial» publi-

ca una ordenanza gubernamental

sido fijada en un año; pero puede ser ampliado en circunstancias de-

Los Consejos de revisi n comen-

zarán á funcionar inmediatamente,

Se recordará que la Petite En-tente elevó á Viena una energica

protesta contra esta ley que ahora

PELICULA PROHIBIDA EN PARIS

París.—El prefecto de Polic'a de París, M. Roger Langeron, ha pro-

ne relación con determinado género

EL REARMAMENTO DE ALE-

Dusseldorf.—Desde la reocupación

en las principales lineas férreas de la region del Ruhr.

Los trabajos, que se llevarán

millones de francos, unos 300 millo-

LA SITUACION EN EXTREMO ORIENTE

nes de reichsmarks.

beza, en su «bungalów».

ser sir Samuel Hoare.

terminadas.

entra en vigor.

de películas.

miento en pleno, por oponerse al el ministro de España, señor Rojas. la aviación, compuesta del buque cumplimiento de los preceptos consnagi» y «Asanagi».

La creación, sin precedente en tiempo de paz, de estas dos unidades de combate, lo interpreta la Prensa nipona como una prueba de la gravedad de la situación en el punto de vista naval.

# MAS DE CINCUENTA HERIDOS EN LA INSUBORDINACION DE UNA LEPROSERIA

El Cairo 9.—Los enfermos de una leprosería emplazada cerca de esta ciudad se han insubordinado, pretendiendo salir á la calle. El plante tiene su origen en los supuestos malos tratos que alegan reciben por parte de sus enfermeros y guardia-

El director del establecimiento, ante la agitación creciente de los leprosos, requirió la presencia de las fuerzas de policía del poblado de Abou Zabal. La policía comunicó reiteradamente á los enfermos á que permanecieran tranquilos; pero éstos, cada vez más irritados, intentaron escapar del establecimiento, por lo que la policía hizo fuego.

Que se sepa, hasta ahora han resultado heridos más de medio cente-Londres 9.—Se ha anunciado ofi-cialmente la dimisión de M. Mou-sell, primer lord del Almirantazgo. nar de leprosos, algunos de ellos de bastante consideración.

#### EL VUELO MANILA-MADRID

Manila 9.—Los aviadores Arnáiz y Calvo que realizan el vuelo Manila-Madrid, han llegado á Hanci, según un mensaje de radio recibido aquí.

## COMBATE DE BOXEO EN BUEfijando el plazo para la aplicación de la ley sobre el servicio federal militar obligatorio. La duración de este servicio ha NOS AIRES

Buenos Aires 9.-El boxeador de peso ligero argentino, Simón Guerra, ha derrotado por puntos al púgil español Enrique de la Peña, en un combate á doce asaltos, verificado anoche.

# EMBARRANCA UN BUQUE EN LA COSTA DEL PARAGUAY

Asunción 9.—El barco «Holanda» ha embarrancado en un lugar conocido por "Norte Claro", cerca del puerto de Villeta.

El barco llevaba á bordo mil prisioneros bolivianos y se dirigía con rumbo á la isla de Formosa. hibido la proyección de la película «Palabras reales», cuya presentación había sido anunciada por la Asocia-

Se realizan trabajos para ponerlo á flote.

## ción francesa de cinematografia. La orden del prefecto se tunda en un decreto del 30 de Mayo que tie-CIENTO CINCUENTA MIL OBRE-ROS MINEROS EN HUELGA

Lens 9.—La consigna lanzada por os Sindicatos mineros del Norte y Anzín ha sido seguida en toda la cuenca minera.

Ciento cincuenta mil mineros y obreros de la superficie están en de la zona desmilitarizada del huelga. La mayoría de las minas y fábricas han sido ocupadas.

Rhin, los ingenieros alemanes han estudiado una extensa modificación En algunos pozos de Carvin y Ost tricour, los ingenieros y altos em-pleados están retenidos en las oficinas por los huelguistas, cabo á la mayor brevedad, están presupuestados en mil ochocientos

Se cree en la región que se llegará rápidamente á un acuerdo que ponga fin al conflicto.

#### VIOLENTO INCENDIO EN UN HOTEL

San Francisco 9.-En un hotel 9nclavado en un barrio popular de esta población se ha declarado un incendio de grandes proporciones.

Han resultado siete personas

# Información del Extranjero

# PROBLEMA DEL PARO

Varsovia.—En varias localidades han registrado choques entre la Policía y los obreros en paro forzoso, á consecuencia de los cuales han resultado algunos muertos y muchos

heridos. En Torum resultaron dos parados muertos y ctros tres heridos cuan-do la Policía disparó contra una multitud de dos mil manifestantes que pedían la iniciación de obras públicas para solucionar el problema del paro.

Los manifestantes acometieron á la Policía con piedras, y ésta disparó sobre los manifestantes.

En Chelmo resultaron trece personas heridas en otro encuentro, entre obreros sin trabajo y la Po-

#### LLEGADA DEL SR. DIAZ CANE. DO A BUENOS AIRES

Buenos Aires 9.-El nuevo embajador de España en la Argentina, señor Díaz Canedo, ha llegado á

Buenos Aires. Ha sido recibido cordialmente por las autoridades, personal de la Em-bajada y representantes de las Asociaciones republicanas españolas.

## AMNISTIA POLITICA EN VIENA

Viena 9.-El presidente Niklas se dispone á firmar un decreto, por el que se concede una amnistía política á los presos políticos que cum-plen sentencias de cinco años como máximo.

Se calcula que se elevarán á varios centenares el número de personajes políticos que quedarán en libertad en virtud de este decreto.

#### LAS LUCHAS RELIGIOSAS EN EL ECUADOR

Quitro (Ecuador) 9.—Acusados de Importantes plantaciones

GRAVES CONSECUENCIAS DEL, cionario han sido detenidos y serán encarcelados ó desterrados en el primer barco que zarpe, seis personalidades conservadoras, entre las cuales se encuentra el jefe Jacinto Gijón Caamaño.

Las autoridades dicen que el Go-bierno ha comunicado oficialmente á la Santa Sede que, en vista de que la curia metropolitana ataca al Gobierno, éste está dispuesto adoptar severas medidas anticleri-

# GRAVE ACCIDENTE DE AVIA-

Belgrado 9.-Dos aviadores militares y otros dos pilotos civiles, han resultado muertos al che ar los aviones que conducían, en Du-

Doce personas han resultado heridas á consecuencia del accidente. Los aparatos se prendieron fuego al caer á tierra, propagándose las llamas á tres casas que han quedado destruídas.

#### EN MEMEL SE DESCUBRE UN VASTO ASUNTO DE ESPIONAJE

Klaipeda 9.—En esta ciudad se ha descubierto un importante centro de espionaje. El jefe de dicha organización, que laboraba para determinada potencia extranjera, es un alto empleado de la municipalidad de Klaipeda.

Casi todos los comprometidos son funcionarios de los distintos departamentos gubernamentales.

La Policía ha practicado más de cien detenciones.

#### UN SOBRINO DE M. ROOSEVELT MUERE EN FORMA MISTERIOSA

Buenos Aires 9.-M. Robert Delano, sobrino del Presidente Roosevelt, subdirector de una de las más participar en un complot revolu- dón de la Argentina, ha sido encon-

### Información de Barcelona

## El conflicto minero de Figols

Barcelona 9.—Ayer se celebró en las minas de Figols la Asamblea de duos de Jalance que asistían á una obreros, de acuerdo con lo decidido en la reunión celebrada el sábado en la consejería de Trabajo, para some-ter á conocimiento de los mineros

una fórmula presentada en dicha reunión.

Los obreros acordaron ver con agrado el interés de las autoridades para resolver el conflicto; pero decidieron no salir de las galerías, en donde se encuentran en señal de protesta, hasta tanto que la Empresa no abone los jornales devengados, que ascienden á unas 400.000 pesetas, y los correspondientes à los siete días que llevan en el interior de las minas los 148 obreros.

Preguntado á mediodía el consejero de Trabajo sobre este asunto, di-jo que, con el director de las minas de Figols, se disponía á trasladarse á la generalidad, á fin de celebrar una entrevista con el presidente.

Dijo que de aceptarse la proposición que él había presentado el sábado á los obreros, se podía dar por resueto el conflicto.

## Los obreros de la Campsa en huelga

tarde de ayer, los obreros de la Campsa se declararon en huelga de brazos caídos, negándose á abando-nar los depósitos de la carretera del

En aquel lugar se personaron agen tes de policía y guardias de Asaito, y al cabo de varias horas de negociaciones se consiguió cerca de las once de la noche, que los obreros depusie-

po existe un conflicto, y los obreros pretendían que quedara resuelto inmediatamente. Se convino que una Comisión de obreros se personara en la consejería de Trabajo para nego-ciar la solución del conflicto.

#### Tokío 9.—El ministro de Marina ha anunciado la formación de nuevas escuadras. Una de batalla, in-

tegrada por los buques «Harina» y «Kirissima», al mando del viceal-mirante Hara, y otra auxiliar de de gravedad.

# El programa parlamentario de hoy en la Cámara francesa

jo señor Blum, y sus ministros pa-saron el día de ayer estudiando y completando los textos de todos los proyectos sociales, económicos y financieros, que someterán hoy por la tarde al Parlamento.

La reforma del Banco de Francia, que era uno de los proyectos que se pensaba incluir en la primera fase de reformas, es posible que se retrase á consecuencia de dificultades surgidas para encontrar los medios de nacionalizar la emisión bartaria y de construir un control del Banco,

sustituyendo la Junta de accionistas.

Los proyectos del Gobierno que serán llevados hoy al Parlamento son los siguientes:

Primero, el de una amnistía política general; segundo, el de la semana de cuarenta horas; tercero, el de los contratos colectivos de trabajo; cuarto, el de las vacaciones pagadas; quinto, el relativo á un plan nacional de trabajo para solucionar el paro obrero con obras económicas, sanitarias, científicas, históricas, tu- ses del acuerdo de anoche.

Paris 9.—El presidente del Conse- rísticas y deportivas; sexto, proyecrevalorización de todos los demas productos agrícolas y del campo, sales como carnes, vinos, leches, etcetera; octavo, proyecto prolongando la edad de la enseñanza obligatoria; noveno, revisión de los decretos económicos de Laval, comenzando con el que afecta á las categorías de funcionarios públicos.

Blum ha indicado que tiene el propósito de pedir que la Cámara discuta y apruebe estos nueve proyectos antes de que termine la próxima semana, después de lo cual se entrará en la segunda fase del proyecto para el cumplimiento del programa del Frente popular, entre los cuales se incluye la nacionalización ó refor-

ma del Banco de Francia. El proyecto sobre la semana de cuarenta horas será aprobado lo antes posible, porque es una de las oa-

# lución al problema planteado. Cinco soldados muertos en lucha con los bandidos

Tokio 8.—Durante la acción de «limpieza» entablada por el Gobier-no de Sin-King, en las provincias orientales del Manchukúo, contra el bandidaje, se ha librado un violento combate entre los japoneses y seis-cientos bandidos, al Suroeste de Mukden, cerca de la frontera de Co-

rea. Cinco soldados japoneses resultaron muertos.

de la Gobernación, por lo cual de-cidieron continuar la huelga indefide camareros, están abiertos todos nidamente hasta encontrar una so

do de los conflictos sociales en

de camareros, están abiertos todos los establecimientos del gremio de hoteles, cafés y bares de Madrid.

No han reanudado el trabajo los afiliados á la C. N. T.; pero, según parece, lo harán en breve.

Esta tarde hemos hablado con el secretario de la Federación de la edificación, don Edmundo Dominguez, sobre el conflicto plante do.

Nos ha manifestado que el conflicto se halla en estado estacionario.

En cuanto á la huelga de la cons-

trucción siguen paralizadas todas las gestiones. No obstante, se ob-

serva algún mayor optimismo, por-

que parece que los patronos estan

dispuestos á aceptar aquellas bases

que se refieren á aumentos de jor-nales, rechazando las restantes.

rio. Nosotros-dijo—presentamos nues-tras bases, á las que se contestó negattvamente No somos consotros los llamados á entablar ahora relaciones; pero estamos siempro dis-nuestos á hacerlo, yendo unidos en él los dos organismos de U. G. T. y C. N. T.

Por lo que se refiere al conflicto Barcelona 9.-A última hora de la

ran de su actitud y abandonaran ordenadamente los depósitos. Parece que desde hace algún tiem-

# Interesante disposición del ministerio de la Guerra

Madrid 9.—La «Gaceta» publica la siguiente disposición del ministerio de la Guerra:

El decreto de 26 de Marzo de 1936, en su artículo quinto, determina las condiciones que puede disponerse el cese en los diferentes destinos; asimismo, en su preámbulo, expresa la conveniencia de reservar al ministro una mayor amplitud en la designación del personal que considere más apto para los distintos cargos, facultandole en los casos de urgencia para hacer el nombramiento sin necesidad de consultar á los organismos competentes, siempre que existan razones de conveniencia superior que justifiquen una más rápida decisión del mando.

Las vacantes producidas por la aplicación del artículo quinto del mencionado decreto, puede ser necesario en algunos casos cubrirlas también con la mayor rapidez, por lo que siempre, de acuerdo con el espíritu del mismo decreto, conviene facultar al ministro en esos ca

sos para elegir libremente al per-sonal que haya de ocuparlas. En su vista, á propuesta del mi-nistro de la Guerra y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo

en decretar lo siguiente:
Artículo 1.º Las vacantes producidas por la aplicación del articulo quinto del decreto de 26 de Marzo de 1936 podrán ser cubiertas por libre elección del ministro cuando, á juicio del mismo, se considere con-

veniente para el servicio.

Art. 2.º Quedan anulados cuan tos preceptos vigentes se opongan a la ejecución de este decreto.

# En el Consejo de ministros celebrado hoy se aprobó un crédito extraordinario para la Embajada de España en Moscú, y se estudió un proyecto de ley sobre reorganización del Cuerpo diplomático

# También se acordó conceder una pensión vitalicia à la viuda é hijos del jefe de Prisiones don Salustiano Avezuela

Madrid 9.—Desde las diez y media de la mañana hasta las tres menos cuarto de la tarde estuyo reunido el Consejo de ministros en la

El ministro de Hacienda facilita la referencia

A la salida, el señor Ramos dió la siguiente referencia verbal:

Presidencia: Expediente sobre pensiones á los caídes y personal del Protectorado de España en Ma-

Guerra: Expediente para la adquisición de material radiotelegrafico. Otro autorizando la adquisición de diez estaciones de bomba:deo aéreo.

Estado: El ministro informó sobre la situación internacional y la si-tuación de España en las sesiones del Consejo y á la Asamblea de la Sociedad de Naciones, que se re-unirá en Ginebra del 26 al 30 de

Se acordó también la asistencia de España á los actos conmemora tivos del IV centenario de la Repú-

nario para la Embajada de Espana en Moscou. Se estudiaron las bases

de un proyecto de ley sobre reorga-nización del Cuerpo diplomático, Expediente de venta en Haifa de una propiedad de la Obra l'1a de Jerusalén. Se estudiaron las negociaciones para un tratado comercial con Portugal.

Justicia: Acuerdo autorizando al Colegio de Registradores de la Propiedad para regir interinamen-te la mutualidad de empleados del Ministerio.

Bases para la reorganizacin de la Comisión jurídica asesora.

Proyecto de ley sobre terrorismo, tenencia de armas y explosivos. Acuerdo para conceder una pen-sión vitalicia á la viuda é hijos de don Salustiano Avezuela.

Se tomaron diversos acuerdos referentes al régimen de Prisiones. Hacienda: Expediente para la adquisición de materiales con destino

la Fábrica nacional de Moneda. Jubilación de un funcionario de Expediente de crédito extraordinario para el Instituto de estudios

Expdiente de crédito extraordina

rio por valor de nueve millones de pesetas, para la intervención del Estado en los cambios. Crédito extraordinario con destino

obligaciones de clases pasivas. Obras Públicas: Expedientes sobre construcción de escuelas graduadas en Carrascosa del Campo (Real), de ascenso, don José de Cas-(Cuenca), Barbastro (Huesca), Ma-drilejos (Toledo), y expedientes pa-vedra); de Villena (Alicante), de

blica de Chile, actos que se cele-brarán en la Academia de la Histo-ria, organizados por el embajador de aquella República.

Acuerdo sobre crédito extraordi-nario para la Embajada de España.

Expediente sobre avención torres.

Expediente sobre exención total para escuelas unitarias en Valverde de la Vera (Cáceres), Dudar (Gra-nada) y Fresnedoso (Salamanca). Trabajo: Destinando al fondo de

obras urgente 737.000 pesetas; ídem á las obras complementarias al paro 655.000 pesetas.

Varios expedientes sobre concesión de préstamos á pueblos por el Insti-tuto Nacional de Previsión. Acuerdo del Consejo de ministros

sobre concesión de una prima á la exportación de la anchoa por valor de un millón quinientas mil pese. tas procedentes de la Junta del Paro.

Concesión de un crédito de cien mil pesetas con destino á las obras del camino vecinal de Taror, Valcejillo hasta Santa Brígida (Cana-

Comunicaciones: Expedientes so-bre reparación de cables submari-

# Las audiencias del Presidente de la República

Madrid 9.—El Presidente de la República fué cumplimentado por don Francisco de la Mata, director general de Correos; don Oscar Es-plá; don Nicolás Franco, director de la Escuela de ingenieros navales, con el Claustro de profesores; don Pablo Azcárate, secretario general adjunto de la Sociedad de las Naciones; don Blas Cabrera, director del Instituto Nacional de Física y Química; don Manuel García Miranda, cónsul de España en Palermo; doctor don José Goyanes, acompañado del Comité directivo de la Asociación Española de Cirujanos, y don Julio López Oliván, embajador de España en Londres.

## El pacto que regirá para el trabajo del personal de los contratistas ferroviarios

bajo, Sanidad y Previsión, ha dis-puesto que sea de obligatorio cumplimiento en todo el territorio nacional con excepción de la región autónoma de Cataluña, el pacto colectivo estableciendo las condiciones del trabajo que han de regir paera el personal de las contratas fe-

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Nombramiento de nuevos jueces de Instrucción

Madrid 9.—Por el ministerio de entrada, don José Fuentes Fuentes,

# Juicios y comentarios de Prensa

Habla, refiriéndose à «Política». de la característica española que, a juicio de este periódico es la de copiar los figurines extranjeros; pero nunca el último, sino el penúltimo, de que ya el país de donde cogemos el figurín lo tiene colgado y olvida-

do en el guardarropa.

Concretamente alude á l'usia. De las últimas medidas legislativas adoptadas en la U. R. S. S., y copia varias de las más importantes, y es-

A la hora en que aqui se hacen compartimentos-estanco de determinadas organizaciones obreristas y se niega el derecho á trabajar á quie-nes no formen parte de ellas, llevan-do así la política al ejercicio de la do asi la politica al egercicio de la facultad más humana, que es la de trabajar, en Rusia se reconoce la hibertad del trabajo y se progura rodearla de garantias y respetos.

Y nosotros nos preguntamos: si tanto se habla de Riusia, i anto se

enaltece y tantas cosas se la quiere imitar, ¿ por qué no se la le nîta en esto? ¿ Para qué vestir el penúltimo figurín y no copiar el último?

«El Liberal» empieza haciendo constar que en España el Gobier-no del Frente Popular salvará á la República, si, como en Francia, to-do el proletariado, sin excepción, está dispuesto á apoyar al Gobierno, no solamente en el Parlamento, sino en la calle, con el mayor entu-

Refiriéndose también al discurso de Largo Caballero, espera que lo dicho se convierta en realidad.

Ahora lo que hace falta es que los hechos hagan honor á las palabras, ya que, aun no siendo nos-otros de los más escandalizados porque se produzcan huelgas, si bien preconizamos que no se produzcan sin haber agotado los trámites de la conciliación y del arbitraje, tene-mos que reconocer y siempre lo hi-cimos notar, que de nada serviría el apoyo parlamentario si luego en la calle y en el campo se produjeran conflictos de orden público que abscrbieran la atención de los gober-

Los que tienen el control de las masas obreras están en el deber ineludible de encauzar los movimientos obreros.

«Política», glosando el viaje del señor Ruiz Funes á Andaucía, dice: Conforta el hecho de que los ministros del Frente popular cambien la práctica corriente en la política la práctica corriente en la política española y se pongan en contacto personal con aquellas cuestiones singularmente apremiantes, s î n. confárselas á segundones ni intermediarios, aunque llevando por delante el asesoramiento y la orientación de los técnicos. De estos viajes fecundos á aquellos de los ministros del antiguo régimen, dedicados á cultivar la red caciquil de los distritos electorales, hay la diferencia esencial de un viaje de trabajo á una excursión de turismo.

«El Debate» habla de la anunciada reforma de la Constitución rusa, que dice, va contra la doctrina comunista y contradice el lema de la unión de los proletarios de todos los países.

afecta al artículo 11 de dicha Constitución, referente a la existencia de los extranjeros en Rusia, y es-«La supresión del artículo citado

no es otra cosa que la lógica con-secuencia del nacionalismo ruso, última transformación del comunismo moscovita, si se puede calificar de transformación un cambio tan ra-dical, una actitud tan opuesta y una doctrina tan contraria al marxismo y á lo que hasta ahora pre-sumía de ser su realización archi-

«El Sol» titula su extenso editorial «Epidemia de huelgas», y haciendo consideraciones sobre ello

Un comercio. una industria, una explotación agricola, sólo pueden determinar cifra de gastos generales. Si es sobrepasada, se trueca en ruinosa. Y sucumbe. Y el personal que se empleaba en ella se queda

«El Socialista» dedica varios artículos y muchas consideraciones, con motivo del último discurso de Largo Caballero, especialmente á la necesidad de disciplinar y unificar definitivamente el partido.

#### "Gaceta" que trae LO

Madrid 9.-La «Gaceta» de hoy publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Justicia: Decreto haciendo extensivo lo dispuesto en los artículos que se indican del decreto de 26 de Mayo último, relativo á la inamo-vilidad del personal auxiliar del se-cretariado de los Juzgados de pri-mera instancia é instrucción, á todo el personal que cobre sueldo ó remuneración no consignada en la plantilla del presupuesto del Estado que ejerza funciones auxiliares en las diferentes dependencias del Tribunal Supremo, Audiencias y Juz-gados municipales.

Otra orden nombrando para la plaza de médico forense de Unte-

niente á don Alejandro Alvarez Fernández.

Guerra: Decreto disponiendo se distribuya en la forma que se indica el crédito correspondiente á las obras comprendidas en el segundo y tercer lotes del proyecto de revisión y continuación del cuartel de Sánchez Aguilera, del Ferrol, y mo-dificando en tal sentido el contrato de su subasta correspondiente.

Trabajo: Orden resolviendo el expediente de la oposición libre con-vocada en 14 de Diciembre de 1935 para proveer 33 plazas de practi-cantes auxiliares de los Dispensarios antituberculosos.

Otra disponiendo sea obligatorio nacional, con excepción de la región autónoma de Cataluña, el pacto co-lectivo estableciendo las condiciones de trabajo que han de regir 'para, el personal de las contratas ferrovia-

Justicia.—Subsecretaria: Anunciando hallarse vacante la plaza de médico forense del Juzgado de primera finstancia é instrucción de Carmona.

Agricultura.-Instituto de Reforma Agraria: Aprobando los estatu-tos para explotación colectiva de predios rústicos, y autorizando para concertar contratos de arrendamientos colectivos con las ventajas lega-les á la Sociedad Comunidad de campesiones "El Porvenir", de Egea de los Caballeros (Zaragoza), y á la

Justicia han sido nombrados para juez de Fuentesaúco (Zamora); de regir los Juzgados de primera instancia de instrucción que se citan los señores siguientes:

De Alcázar de San Juan (Ciudad Real), de ascenso, don José de Castellote (Teruel); de Battanás (Palencia), de entrada, don Antonio Aranguren Riesgo, que sirve el de Castellote (Teruel); de la composiçõe de Castellote (Teruel); de l don Antonio Aranguren Riesgo, que sirve el de Castrojeriz (Burgos); de Calatayud (Zaragoza), de ascenso, don Jacinto García Monge, que sirve el de Almazán (Soria); de entrada, don Luis Jiménez Estarez, que sirve el de La Almunia (Zarague sirve el de La Almunia (Zarague) que sirve el de La Almuna (Zaragoza); de Montoro (Córdoba); de montoro (Córdoba); de entrada, don Francisco del Prado y García del Prado, que sirve el de Marchena (Sevilla); de Marchena, de ascenso, don Mariano Iscla Rovira, que sirve el de Albaida (Valencia; de Las Palmas (Canarias), distrito de Vegueta de Término, don Ramón Olarte Mardalena, que sir-Ramón Olarte Magdalena, que sirve el de Puenteáreas (Pontevedra); de Puenteáreas, de entrada, don Julio García Rosado, que sirve el de Viana del Bollo (Orense); de Marbella, de entrada, D. Manuel Prieto Delgado, que sirve el de Torrox (Málaga); de Nules (Castellón), de entrada, don José María Ramirez Rodríguez, que sirve el de Seque-ros (Zamora); de Villanueva de la Serena (Badajoz), de entrada, don Celso Hernández Alonso, que sirve el de Canjajar (Almeria); de Orgiva (Granada), de entrada, don Francisco Angulo Montes, que sir-ve el de Jergal (Almería); de Novelda (Alicante), de entrada, don Joaquín de Lora López, que sirve el de Villafranca del Bierzo (León).

#### La inamovilidad de los funcionarios subalternos de Justicia

Madrid 9.—El ministro de Justicia ha dispuesto hacer extensivo lo dispuesto en los artículos que se indican del decreto de 26 de Mayo altimo, relativo á la inamovilidad del personal auxiliar del secretariado de los Juzgados de primera instancia é instrucción, á todo el personal que cobre sueldo ó renumeración no consignada en plantilla del presupuesto del Estado y que ejerza funciones, auxiliares en las diferentes depen-Sociedad «Sección de Competinos auxiliares en las diferentes depen-pequeños colonos», U. G. T., de dencias del Tribunal Supremo, Au-Egea de los Caballeros (Zaragoza). diencias y Juzgados municipales.

# DE BOXEO

# Ante el próximo encuentro Joe Louis-Max Schémeling

campeón alemán Max Schémeling. Este «match» está alado en quince mente. Esto tiene mucha importanasaltos y tendrá lugar en el Yankée cia, según manifiestan los técnicos,

El vencedor de dicho combate tendrá derecho á enfrentarse con cia como los de Louis.
el campeón mundial actual, James
J. Braddock. En vista de que los ling no ha sostenido ning técnicos en cuestiones de hoxeo consideran al negro Louis ó á Schémeling superiores à Braddock, el com-bate del 18 de Junio es una espe-cie de «match» extraordinario para la conquista del título de campeón de los pesos pesados.

Se cree que la entrada pasará de un millón de dólares, por primera vez después del «match» Dempsey-Sharkey en 1930. Aunque se habia calculado la entrada al «match» Baer-Louis en un millón de dola-res, en realidad faltaron 100 000 dolares para que alcanzara esta cifra.

Louis empezó á entrenarse en el pasado mes de Abril en Lafatette-ville (Estado de Nueva York), pero al principio se dedicó solamente á trabajos de leñador. Necesitaba perder unas pocas libras que había ganado durante los tres meses en que estuvo ausente. Después se di-rigió á Lakewood (Estado de Nueva Jersey), donde empezó su entreva Jersey), donde empezo su entre-namiento serio hace tres semanas. Joe Louis tiene una debilidad en su juego—ha maniestado Schéme-ling—. Ha sido revelada por las pe-lículas de su combate con Baer, y

unión de los proletarios de to-os los países.

Examina la reforma en lo que más de cuatro libras. Los técnicos

Nueva York 9.—Joe Louis sigue del boxeo han observado que du-entrenándose para su combate de rante su entrenamiento constante la próxima semana contra el ex coloca su mano derecha más arriba de lo que lo hace Louis corriente-mente. Esto tiene mucha importanya que los golpes de Schémeling no tendrán que recorrer tanta distan-

Hacecerca de un año que Schéme ling no ha sostenido ningún combate. Venció á Paulino Uzcudun en Julio niltimo por puntos en el 12 asalto mientras Louis ganó al español al cuarto asalto, en el invierno pasado. Jack Johnson, el último negro que ostentó el campeonato de los pesos

pesados, opina que Louis será vencido y que tendrá que modificar su estilo; pero Jack Blackburn, ma-nager de Louis, afirma que aún cuando Johson estime que el estilo de étte tiene algún defecto, no tiene necesidad de modificarlo para ven-cer á Schémeling de todas las mane-

# Lo que dice la Prensa sobre la catástrofe que origino el hundimiento de una tribuna

Bucarest 9. — Los periódicos co-mentan la catástrofe de ayer, expre-sando el criterio de que el hundi-miento de la tribuna se debió al de-ficiente material y á la escasa aten-ción con que fué construida.

Los funcionarios, contratistas y arquitectos responsables del accidente han sido detenidos.

# Combinación de mandos en la Guardia civil

en plaza de superior categoría, al segundo tercio, y don Francisco Brotons Gómez, ascendido del sexto tercio en plaza, de superior categoría, al tercer tercio.

Tenientes peroneles: Den José Busto Zárate, ascendido de primer jefe del Parque móvil en plaza de superior categoría, al mismo desti-

superior categoría, al mismo destino y cargo con su nuevo empleo; don Dionisio Mamblona Martinez, ascendido de primer jefe de la pri-mera Comandancia del 14 tercio, en plaza de superior categoría, á la de la segunda C misma Comandancia y cargo con su nuevo empleo; don Luis Andrés Marín, de primer jefe de la segun-superior categoría.

Madrid 9.—Por el ministro de la Gobernación se ha hecho el cambio de destinos que se expresan á los iefes de la Guardia civil siguientes:

Coroneles: Don Mario Juanes Clemente, ascendido del 10, tercio en plaza de superior categoría, al segundo tercio, y don Francisco Brotons Gómez, ascendido del sexto tercio en plaza, de superior categoría, al tercer tercio.

Tenientes poroneles: Don José Busto Zárate, ascendido de primer de la Comandancia de Sevilla del interior á la de León, con igual cargo, y don Rafael López Montijano, de primer jefe de la Comandancia de León á la de Ciudad Real, con igual cargo.

Comandante don José Rodríguez Medel Briones, de la plana mayor de la segunda Comandancia de l cuarto tercio, á la Comandancia de Navarra de primer jefe en plaza de superior categoría.

# Parece que se van á reanudar las relaciones diplomáticas entre Suiza y Rusia

Zurich 9.—Es posible que Suiza el partido de los jóvenes liberales reanude las relaciones diplomáticas han votado resoluciones, propo-con la Rusia Soviética. La oposi- niendo la reanudación de las relación á esta determinación se ha debilitado considerablemente, sobre todo, á consecuencia de la situación económica. La cuestión será discutida en el Parlamento en el

Los socialistas y los comunistas esperan que el Parlamento se pronunciará en sentido favorable.

El partido católico, los Círculos li-berales-conservadores de los cantones franceses y la Liga patriótica, son completamente opuestos á la reanudación de relaciones normales con los Soviets. Sin embargo, muchos que antes eran contrarios á este movimiento, están ahora inde-cisos ó han cambiado de parecer.

Cuando el Comité general de la segunda Cámara aprobó por nueve votos contra tres la resolución proponiendo la reanudación de las relaciones con Rusia, se experimentó una gran sensación. La resolución se una gran sensación. La resolución se tomó por sorpresa, pues el Consejo federal es el competente en las decisiones relativas á los asuntos exteriores, y el Comité no había pedido previamente la opinión del ministro de Relaciones Exteriores, Giuseppe Motta, con respecto á esta cuestión. El doctor Motta adoptará probablemente en el Parlamento una actitud basada en la opinión de que no ha llegado todavía el nión de que no ha llegado todavía el momento de pensar en el propuesto

Varias Cámaras de Comercio y

# Reunión del Patronato municipal de Casas baratas

Bajo la presidencia del alcalde, don Horacio Hermoso Araulo, se ha reunido en sesión ordinaria la Comisión ejecutiva de este Patronato, con asistencia de los vocales seño-res Castro Rosa, Barbero Núñez, Núñez Alonso y Jiménez Carbaliar, actuando de secretario el señor Ruiz

de los Rios.

Aprobada, después de leida, el acta de la sesión anterior, quedo asimismo aprobado el estado de ingresos y gastos correspondientes al mes de Abril, que arroja una exis-tencia, incluida en esta los recibos pendientes de cobro, de 49.189,46

Quedó aprobado el presupuesto de reparación de varias viviendas en la barriada de la Dársena, que sufrie-ron desperfectos á causa de las inundaciones, y se acordó proseguir las obras de reparación en dicha ba-

rriada tan pronto lo consientan las disponibilidades del Patronato.

Quedó enterada de haber sido aprobados por el Excmo. Ayuntamiento la Memoria y Balance de la entidad correspondiente al ejercicio

Conoció la Comisión de un loficio de la Camara de la Propiedad, designando representante de dicho orsmo en el Patronato á don Vicente Rodríguez Pérez.

Se despacharon varias solicitudes relacionadas con las distintas barriadas del Patronato, entre ellas, una de los inquilinos de «Ramón y Cajal», en orden á la revisión de

El señor alcalde presidente dió cuenta de las gestiones realizadas en Madrid con referencia á la propuesta de cesión á este Patronato del ex Real Patronato obrero de la Huerta del Fraile, acordándose en principio tomar en consideración

dicha propuesta.

Asimismo el señor alcalde mani-festó sus propósitos de iniciar nuevas gestiones cerca de la Caja colaboradora del Instituto Nacional de Previsión para ver la manera de conseguir un préstamo de la misma con la garantía de las obras ejecu-tadas en La Corza hasta ahora, con el fin de ultimar totalmente di-

Después de algunos ruegos y preguntas, se levantó la sesión.

# Algodonales

Con gran entusiasmo se ha celebrado la vuelta ciclista á la sierra de Grazalema y Ubrique.

Han participado en la carrera casi todos los aficienados al depor-te del pedal de esta localidad. Los 120 kilómetros del recorrido

fueron cubiertos en dos etapas: Algodonales, Puerto de Montejaque, Grazalema, Villalvenza, Benaocaz y Ubrique, la primera, y Ubrique, El Bosque, Prado del Rey Villamartín,

Algodonales, la segunda. El día sin lluvia, la carretera pintoresca, pasando por los menciona-dos pueblos de la Sierra, ayudaron á los corredores en su prueba deportiva, y á los acompañantes les

hicieron más grata la excursión, Llegó en primer lugar Alfonso Valle y en segundo Antonio Leo. Ambos fueron ovacionados á su paso por Villamartin y al llegar á la eta. Corresponsal.

# que se dedicaba à la trata de blancas Madrid 9.—La Policía ha deteni-do á Carlos Rodríguez Fernández, de 24 años, estudiante, con domi-cilio en San Bernardo, 12.

Este individuo se dedica á la trata de blancas, en combinación con la dueña de determinado establecimiento que explota á estas mujeres.
Actualmente había regresado de

Detención de un estudiante

Barcelona, de donde venía huyendo.
Otro individuo, dedicado á la trata de blancas como él, le hirió en la cara, porque no le pagó una cantidad que le debía, producto del tráfico.

Se le ha encontrado un revolver

y una navaja.

También ha sido detenido un individuo apellidado Leone, de 28 años, con domicilio en Barcelona. Cortes número 301. Este individuo ha llegado á Madrid para tratar de instalar cinco mujeres, con las que trafica en Barcelona. Leone hace venir mujeres de Francia. Parece que se propondrá la expulsión de este sujeto.

También han sido detenidas cuatro mujeres, que serán prontamen-te puestas en libertad.

Los dos individuos citados tienen

dos autos lujosos.

# LA CRISIS DEL GOBIERNO BELGA

#### Manifestaciones de Van Zeeland

Bruselas 9.—El señor Van Zee-land visitó al rey á las nueve de la mañana. Al salir del Palacio real declaró:

-He aceptado, en principio, el encargo de formar Gobierno; pero he de ver si es posible y en qué condiciones podría elaborar un programa común que responda á las exigencias del momento y á una concepción personal sobre la resolución de las dificultades. Ahora voy á ocuparme del programa, y en cuanto tenga suficientes datos vendré á dar un informe á su majestad. Tengo la convicción de que el me-jor modo de resolver las dificulta-des será estableciendo un acuerdo sobre un programa bien definido. Espero resolver con rapidez y pue-de ser que esta tarde ó mañana se habrá solucionado la cuestión.

Por su parte la oficina del gabinete real publicó el siguiente comunicado: «Esta mañana, á las nueve, recibió su majestad al señor Van Zeeland, que declaró aceptar, en principio, la misión de formar un Gobierno de Unión nacional y hará un informe al rey tan pronto como pueda reunir los datos suficientes

que le permitan dar una respuesta definitiva.»

Van Zeeland y Vandervelde, conferencian

Bruselas 9.—A la salida del Pala-cio real, Van Zeeland visitó al se-ñor Vandervelde. Esta tarde, á las dos, comenzarán las consultas. Si Van Zeeland logra éxito en las ne-gociaciones, hablará por radiotele-fonía esta tarde, á las ocho y me-

# El mercado triguero españo

# Una disposición del ministro de Agricultura

Por estimarla de interés para el mercado regional de cereales, re-producimos la siguiente ley del ministerio de Agricultura.

Primero. Se autoriza al ministerio de Agricultura para concertar con los fabricantes de harinas, individualmente ó por medio de las Asociaciones legalmente constituídas, la colocación del trigo comprado y retenido en cumplimiento de la ley de 9 de Junio de 1935, y su sustitución por cantidad equivalen-te, de no inferior calidad y rendimiento, procedente de nuevas com-pras que realicen los fabricantes en el mercado con posterioridad á la vigencia del compromiso y dentro del plazo que se señale.

Los fabricantes quedarán obligados á conservar este trigo en deposito á sus expensas, y siendo también de su cargo el seguro contra los riesgos corrientemente asegurables hasta el 31 de Agosto de 1937, con absoluta independencia y sin disminuir la provisión exigida por otras disposiciones vigentes. El Estado solamente pagara en concepto de anticipo los gastos de transporte del trigo retenido, desde su actual depósito á la estación de destino, con cargo á lo recaudado por el cánon de una peseta por cada quintal métrico de trigo, que se imponía sobre las ventas realizadas hasta la promulgación de la presente ley. bles hasta el 31 de Agosto de 1937,

Segundo. En la adquisición del trigo por las entidades harineras se dará preferencia á los pequeños productores. A tal efecto, du ante veinte dias, y previa la oport na publicidad, se limitará por las entidades harineras la adquisición del trigo, á precio en plaza é las pares. trigo, á precio en plaza, á las partidas no superiores á 3.000 kilos. De estas compras se llevará contabilidad en un libro especial bajo la inspección de las Secciones Agro-nómicas y de las organizaciones de

agricultores legalmente constituidas. Toda infracción de este precepto 6 mixtificación encaminada á efectuar transacciones por volumen superior al señalado, será sancionada gubernativamente con multas del duplo al quintuplo del valor del

Terminado dicho plazo de veinte días y adquiridas todas las pequeñas partidas ofrecidas en debidas condiciones, quedarán en libertad las entidades harineras para adquirir el remanente del cupo que les haya sido asignado como tengan

por conveniente.
Tercero. Se faculta al Gobierno para prorrogar hasta el primero de Julio de 1937 la fecha de vencimiento del crédito otorgado por el Banco de España en uso de la autorización á que se refiere el apartado c) del artículo segundo de la ley de 9 de Junio de 1935, como máximo, en las condiciones concertadas ac-

tualmente. Cuarto. Queda suprimido el canon de una peseta por quintal métrico, á que se refiere el artículo tercero de la antes mencionada lev de 9 de Junio de 1935.

Quinto. El ministerio de Agricultura acordará las disposiciones necesarias para la ejecución de esta

ley. Sexto. Esta ley empezará a regir al día siguiente de su publicación en la «Gaceta de Madrid».

# Información de Provincias

# PARA COMBATIR EL PARO OBRERO EN PUENTEAREAS

ciones suizo-soviéticas. Las importantes firmas de exportación, espe-cialmente las grandes Empresas in-

dustriales, sostienen la campaña en pro de las relaciones con Rusia, y

han organizado una Sociedad para

desarrollar los intercambios comerciales entre ambos países. Se argumenta que sólo se puede conseguir una mejora en las relaciones co-

merciales, si las relaciones diplo-

máticas vuelven á normalizarse. Water Stucki, secretario general del departamento federal de Eco-

nomía pública, encargado de nego-ciar los Tratados comerciales con

los países extranjeros estimula, se

Las razones por las que Suiza, y particularmente Mott, que es cató-lico, son opuestos á las relaciones

con Rusia, son de carácter mo-ral. También existen razones polí-ticas. Se teme que una Embajada rusa en Berna pueda llegar á ser

un centro de propaganda comunista en el corazón de Suiza.

gún se dice, estas tendencias.

Puenteáreas 9.-El vecindario ha acogido con enorme júbilo la noticia de la concesion de 165.500 pesetas à la Junta encargada de combatir el paro obrero para la construcción del grupo escolar y repara-ción de caminos vecinales del dis-

Esta concesión ha sido gestionada por los diputados por Pontevedra don Alejandro Viana y don Bioiano Fernández Ossorio Tatall y viene á conjurar en gran manera la crisis de trabajo de esta comara.

#### GRAN ESCASEZ DE PESCADO EN VIGO

Vigo 9.-En La Lonja se aprecia una gran escasez de pescado, debi-do á que los marineros se han de-clarado en huelga, en vista de que ya no rigen los precios mínimos de sardinas hace un mes.

Otro de los motivos de la escasez de pesca es que los vapores han estado inmovilizados á causa de la falta de carbón por la huelga de los obreros desargadores y carbo-

## PRO ESTATUTO DE GALICIA

Vigo 9.-En la redacción de un diario local se ha recibido un cablegrama firmado por un numeroso, grupo de residentes gallegos en Nueva York, en el que piden á sus familiares y paisanos que voten el Estatuto.

Un grupo de intelectuales residentes en Galicia ha publicado un manifiesto, haciendo una llamada á la concordia de todos los gallegos para que se unan en la tarea de estructurar autonómicamente Galicia.

También se ha hecho público un manifiesto de los estudiantes universitarios de Santiago expresando 'a necesidad de que el Estatuto sea plebiscitado favorablemente.

# INCIDENTES EN LA SUSTITU-CION DE UNA COMISION GES-TORA

Avila 9.—Por orden del goberns-dor un delegado marchó a Navalmoral de la Sierra á fin de sustituir la actual Comisión gestora da aquella localidad. A la llegada del delegado se produjo una pequeña alteración de orden y no pudo llevarse á efecto la sustitución del citado organismo. Esta mañana se ha vuelto á intentar sustituir la Gestora, pero se reprodujeron los inciden-tes y no ha sido posible hacerlo. Se han practicado once detencio-

# LA SOCIEDAD DE AUTORES RE-TIRA EL REPERTORIO A SO-CIEDADES FEDERADAS

Melilla 9. - La Sociedad general de autores de España ha retirado el repertorio á Sociedades tederadas de empresarios, porque éstos no pagan los derechos correspondienal cine sonoro.

Sobre el asunto han conferenciado el gobernador y el apoderado de la Sociedad de autores en Melilla. don José López, tratando de resolver el conflicto.

# CONTRA LOS ACUERDOS DE LA JUNTA DEL PARO

rigo 9.—Los acuerdos de la Junta del paro, anulando los beneficios otorgados por la ley al desguace de barcos de pesca, ha causado efectos desfavorables. Los elementos interesados estiman que estos acuerdos obligarán al cierre de numerosos astilleros de este litoral,

Se han celebrado reuniones de consecuencia de la fractura del crá-nerzas vivas y se ha convocado una neo. También fueron extraídos de fuerzas vivas y se ha convocado una reunión de armadores y constructores navales en Madrid. A este efec-to, ha salido de Vigo una delegación que tomará parte en las gestiones que se realicen en la capital de la

#### ACCIDENTE MORTAL

Melilla 9. -Por querer trepar a unas rocas sobre el puerto, cayó al mar el obrero Francisco Garcia Castillo, cuyo cadáver todavia no ha sido encontrado. Deja mujer y cinco hijos.

#### ESTADO DE LOS CONFLICTOS PENDIENTES

Oviedo 9.—Continúan en igual estado los conflictos pendientes mineros, fábricas de armas, ferroca-

rril de Langreo, etc. El paro es absoluto y también lo es la tranquilidad.

# DISTRIBUCION DE LOS HIJOS DE LOS HUELGUISTAS

Pamplona 9.—Entre los elementos de la C. N. T. y U. G. T. han sido distribuídos 60 niños de ambos sexos, hijos de huelguistas del canal de las Bardenas.

# UN PEDRISCO CAUSA GRANDES DAÑOS EN VARIOS PUE-BLOS

Pamplona 9.—Se reciben noticias de que en varios pueblos, entre ellos Araquil, Valcarlos y Sanguesa, un pedrisco ha causado grandes daños.

#### UN INCENDIO QUE DESTRUYE UNA CASA

Vigo 9.-Esta madrugada se de claró un violento incendio en una casa de la calle del Doctor Corbal. Los bomberos acudieron rápidamente; pero el fuego había tomado gran incremento y el inmueble que-dó totalmente destruído.

Los habitantes de la casa se ha llaban ausentes al producirse el siniestro, perdiendo, por tanto, todos

# HUELGA QUE SE EXTIENDE

Avila 9.-En Madrigal de las Altas Torres la huelga declarada se ha extendido al ramo de la construcción y los huelguistas preten-den que la secunden los pastores y las sirvientas, propósito que no han logrado todavía.

Reina tranquilidad; pero se advierte gran efervescencia entre los obreros en paro voluntario.

# NOTICIAS DEL FERROL

Ferrol 9.-En circunstancias que no parecen estar muy claras, fué agredido por arma de fuego el joven de 24 años Emilio Videites Lo-

Un suceso que aparece algo confuso

En la casa de socorro donde fué asistido, dió unas explicaciones con-tradictorias y muy confusas, de las que se deduce, no muy claramente. que lo hirieron tres borrachos que él descenoce.

En grave estado ingresó en el

# Un muerto y varios heridos en ac-cidente de automóvil

A causa de haberle dejado de funcionar los faros se estrelló contra un árbol un automóvil que se diri-gía á Villalba, conducido por An-tonio Geleiro Prieto, que murió á

debajo del coche, con heridas de consideración, Isolino Corral Lemus, Alejandro Carro Fernández, Siro Vázquez y José Martín Burgos.

#### Intenta poner fin á su vida por contrariedades amorosas

En Ría de Reyes intentó poner fin á su vida por contrariedades amorosas la agraciada joven de die-cinueve años Consuelo Iglesias Andrade, á quien unos marineros, que pudieron llegar á tiempo, le evitaron que se ahogara. Con graves síntomas de asfixia fué sacada del agua y hospitalizada.

## Un incendio destruye una casa

Ferrol 9.-Un incendio ha destruido totalmente una casa situada en la carretera de Betanzos. El edificio era propiedad de don Manuel Fernández Moya.

## Aparece el cadáver de un marinero

Ferrol 9.—El mar arrojó á estas costas el cadáver de un joven marinero, José Quintana, natural de Cedeira, al que unas olas arrebataron cuando se dedicaba á pescar.

# DOS NOVILLADAS

## EN VISTA ALEGRE

Vista Alegre 8.—Buena entrada. Hubo un mano á mano entre Pepe Gil y Paco Godín. Ganado de Vicente Martínez, Bravo y duro para

Godín resultó con un fuerte varetazo. Ambos fueron muy ovacionados. Se destacó una faena de Pepe Gil á su primero

## EN TETUAN

Tetuán 8.-Juanita Cruz á su primero hizo una faena templada y arsacó unos tista. A su segundo le sacó un lances lucidísimos. Joselito de Cal y Soria torearon cuatro novillos. La emoción de la tarde la dió Soria, sufriendo varias aparatosas cogidas, toreando con un valor te-merario. Ganado de Pérez Tabernero, regular. Sólo uno fué francamente bueno, el tercero de la tarde.

## EL CASTILLO DEL DIABLO es el título de nuestro folletín

## RONDA

Se ha celebrado en Córdoba, con motivo de su feria y fiestas, una Exposición de Bellas Artes.

Entre los múltiples y notables artistas que han concurrido á ella se cuenta también nuestro particular amigo el pintor de Ronda don Miguel Martin Sánchez, con varias de sus beilisimas obras pictóricas. Es te gran artista, que ya consiguió el pasado año y en esta misma Expo-sición, segunda medalla, ha sido nuevamente destacado este año por el docto Jurado, que por unanimidad ha acordado otorgarle á Miguel Martín, la primera medalla, discutida entre otros artistas de renombrada fama.

Este segundo triunfo, que ha culminado en la reciente Exposición, ha aumentado su bien mere ida fama. Con este motivo el señor Mar-tín está recibiendo muchas felicitaciones de sus paisanos. - Corres-

#### PROYECTO DE CABALGATA DE REYES MAGOS

El Ateneo de Sevilla abre un con-curso entre socios de la entidad para premiar un proyecto de Ca-balgata de Reyes Magos, para ser realizada en el año próximo, con arreglo á las bases que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Centro.

Tiene más eficacia el socorro á través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa de-be ayudar á aquella entidad.

# Texto de las Bases para las faenas de siega y trilla, aprobadas por el Jurado Mixto rural de la provincia de Sevilla en la Delegación de Trabajo

secretario del Jurado mixto provincial del trabajo rural y forestal de esta capital, certifico que las bases de trabajo para las faenas de siega y trilla en campiña aprobadas por el Pleno celebrado en el día de la fecha, son las siguientes:

# PRIMERA .- VIGENCIA DE ES-

Estas bases, parte integrante de las generales que se están confeccionando en este Jurado mixto, regirán durante toda la presente tem-porada de siega y trilla. Los trabajos que se hayan realizado se liquidarán definitivamente con arreglo á los preceptos que siguen.

#### SEGUNDA .- CONDICIONES DE LOS CONTRATOS

Los contratos pueden formalizar-e verbalmente ó por escrito, y se ajustarán á lo dispuesto en la ley sobre contrato de trabajo de 21 de Noviembre de 1931 y á lo prevenido en las presentes porces en las presentes normas.

Todos los jornales de los obreros se entiende á seco.

Los precios de los jornales se consideran para los obreros aptos en el trabajo y que conozcan el oficio, á excepción de los denomina-

La admisión al trabajo queda su-bordinada á dicha aptitud, sin que puedan influir en ella motivos ajenos á actividad profesional y á la legislación vigente.

El pago de los jornales se hará diariamente, salvo pacto expreso ó tácito en contrario.

En todo lo relativo á contratos de servicios agrícolas y despidos se observarán los preceptos de las le-yes de 21 de Noviembre de 1931, regulando el contrato de trabajo, y de 27 de Noviembre del mismo año, sobre Jurados mixtos.

Serán justas causas en favor del patrono para dar por terminado el contrato sin indemnización alguna las determinadas en el artículo 89 de la expresada ley de contrato de trabajo en vigor. Especialmente se considerará justa causa de despido la falta por parte del obrero del rendimiento mínimo establecido en estas bases para cada faena.

Se entenderá concluído el contrato al terminarse la faena objeto del mismo, sin necesidad de preavisc. Si el obrero no hubiere sido contrado para labor determinada, el plazo de preaviso será de ocho días.

# TERCERA.—TRABAJOS DE MU-JERES Y NIÑOS

En las labores de siega y trilla á que se contraen estas bases y para el año de su vigencia, queda prohi-bido en absoluto la utilización del trabajo de la mujer y el menor, en-tendiéndose por tal denominación el obrero que no excediere de dieciocho años de edad.

#### CUARTA. - PATRONOS, FAMI-LIARES Y ACOMODADOS

Los patronos y sus familiares, así como todo el personal acomodado, podrán ejecutar por sí mismo toda elase de labores agrácolas y ganaderas.

## QUINTA .- JORNADA

La duración de la jornada será la establecida á continuación de cada faena. Esta jornada se entenderá de trabajo útil y en ella no se computarán ni los descansos, ni los traslados por caminos, ni ninguna otra circunstacia que la disminuya; por consiguiente, comenzará al em-pezar realmente el trabajo á que se refiera y cesará al concluir éste.

En la distribución de la misma se estará á la costumbre de la localidad.

Siempre que no hubiere paro obrero en la localidad de que se trate podrá aumentarse la jornada, sin exceder de la legal de ocho horas, por acuerdo de patronos y obreros, previa autorización de la Comisión de este Jurado, que por otro apartado se constituye. Se entenderá concedida dicha autorización si en el plazo de siete días, á contar de la fecha de la entrada de la solicitud firmada por las dos partes interesadas en tal organismo, no reciben respuesta los peticionarios. En estos casos se abcnará el jornal-hora establecido en cada faena. El mismo procedimiento se empleará en el caso de que patronos y obreros convengan en la disminu-ción de las jornadas señaladas en estas bases.

## SEXTA .- ABONO DE CAMINO

Las disposiciones de este epígrafe se aplicarán igualmente á los trabajos de siega y trilla y á todos los comprendidos en bases generales para la agricultura que se están

confeccionando. La distancia menor de un kilóme tro estará excluída del abono de camino. A partir del primer kilómeserá de cuenta del patrono, abonan-dosele al obrero á razón de doce céntimos por kilómetro.

Cuando exceda de siete kilometros, el patrono vendra obligado a facilitar el medio de locomoción, y abonará además á razon de cinco céntimos por kilómetro, en compen-sación del tiempo invertido en el viaje.

Si los medios de locomoción fueran mecánicos ó coches de caballe-ria no abonará el camino.

Cuando la finca se encuentre más de cuatro kilómetros y existan caserios donde albergar convenientemente á los obreros, no se aplicarán los preceptos anteriores.

Si el caserio está dentro de la finca donde se ejecute el trabajo y pernocten en ella los obreros, no se abonará el camino desde el mismo hasta el lugar del tajo.

#### SEPTIMA .- VESTIDAS

En concepto de traslación para vestidas y cuando pernocten en el campo se abonará al obrero cada ocho días el importe del camino con arreglo á las normas anteriores.

A voluntad del patrono se obliga

el obrero á aceptar el medio de locomoción adecuado que aquel le proporcione; pero con derecho a cobrar á razón de cinco céntimos por kilómetro, como compensación del tiempo invertido, excepto cuan-do tales medios sean mecánicos o coches de caballerías, en que no se abonará nada.

#### OCTAVA.-VARADA

Se entiende por varadas los plazos ó periodos comprendidos entre las siguientes festividades: En las que según uso y costumbres, y apar-te de lo ordenado en las disposiciones legales, se concede vacacion a los trabajadores agricolas. Dichos períodos corresponden al 24 de Junio, 25 de Julio y 8 de Septiembre, y el último día de la temporada de

trabajo. La salida y víspera de la varada el obrero ganará jornal y medio; pero sin bonificación alguna por camino, estando obligado á traba-jar todas las horas útiles de la jornada establecida.

El número de días entre la última vestida y la varada no podrá ser interior á ocho dias, á cuyo efecto se suprimirá la vestida que corresponda á un plazo menor.

## NOVENA

Los albergues de que se habla en los párrafos ateriores tendrán que reunir condiciones higiénicas, pudiendo utilizarse por los patronos tiendas de campaña y sombrajos al estilo del país. Si hubiera divergen-cia en la apreciación de tales alojamientos resolverá la Comisión del jurado que se crea en estas bases.

# DECIMA.—RANCHERO, COCINE-RO Y SERVICIO DE AGUA

En los trabajos de siega y trilla ganar el obrero será el que corresserá de cuenta del patrono un ran-ponda al segado, sea cualquiera el chero ó cocinero que guise para los trabajo á que se dedique.

AVISO

obreros, y asimismo habrá de pro-porcionar los útiles precisos para la preparación de comida. Esta también obligado el patrono á suministrar el agua potable que sea nece-

#### UNDECIMA .- ENFERMEDADES Y ACCIDENTES DEL TRABAJO

Cuando un obrero caiga enfermo, el patrono tiene la obligación de trasladarlo por el medio más adecuado á su domicilio fijo ó accidentai, siendo también abonado el Jor-

Será obligación del patrono en cada cortijo exista un botiquin de urgencia, cumpliendo además todas las disposiciones legales en materia de accidente de trabajo en la agri-

#### DUODECIMA. - REPRESENTAN TES OBREROS

Los obreros de cada cuadrilla podrán designar entre ellos representantes para todo lo que se refiere al cumplimiento de estas bases ó condiciones generales de trabajo y á las diferencias que se susciten con los patronos.

Tales representantes no ostentarán la representación legal de los Sindicatos ni intervendrán en la organización ni en la disciplina del

#### DECIMATERCERA

Se reserva á la siega á brazos el 50 por 100 de la totalidad á segar donde se empleen las máquinas segadoras, agavilladoras, atadoras y espigadoras, y el 55 por 100 donde las faenas se realicen con cosechadoras. El uso de las máquinas en las faenas exclusivamente de siega queda condicionado á la ocupación de las segadores á mano que justifiquen lo eran en el año anterior.

Estas máquinas no podrán alquilarse ni prestarse, quedando sujetos los patronos que vulneren este acuerdo á las sanciones establecidas en el artículo 33 de la ley de Jurados mixtos, imponiéndoseles las multas en

máximo que dicho artículo señala. Los obreros que hayan de emplearse para efectuar el tanto por ciento de siega á mano donde se emplee cosechadora podrán utilizarse en otros trabajos, a condición de que las faenas que realicen estos obreros no sean de las comprendidas en el laboreo forzoso.

El número de estos jornales, inclusión hecha de los necesarios para el total servicio de las máquinas, no se-rá inferior al necesario para la sie-ga, teniendo en cuenta la cantidad de tierra á segar á mano y el número de jornales que corresponda por unidad de tierra en relación al rendimiento fijado y con arreglo á la clasificación que corresponda al estado de cada cosecha.

El jornal que en este caso ha de

sólo expende

Aceites y Grasas

de todas marcas en su local de

Gran Estación de ENGRASE á presión y LAVADO

de colocación obrera, para que todos los segadores inscriptos en la misma se beneficien por igual, conforme al decreto de 27 de Marzo de 1936.

#### DECIMACUARTA.-TARIFAS

SIEGA A BRAZOS

Trigo, cebada y avena

Jornal, 9.00 pesetas.

Habas, garbanzos, alpiste y escaña

Jornal, 8,50 pesetas.

#### Amarradores

Donde por uso y costumbre se utilicen habrá uno por cada seis sega-dores. Jornal, 10,00 pesetas.

Habrá un novicio por cada seis se-gadores. Estos han de tener más de dieciocho años, y disfrutarán del mismo jornal que aquéllos.

La jornada para toda esta clase de trabajo será de seis horas.

SIEGA A MAQUINA

Conductor de la segadora simple ó agavilladora

Jornal, 11,88 pesetas.

Siega con segadora atadora

Jornal, 12,68 pesetas.

donde lo haya, con obligación de dar agua, uncir ó conducir el ganado y sustituir en el sillón al conductor

Será potestativo en el patrono el que lo haya. Jornal, 9,00 pesetas.

#### Zagal avudante

Que va montado en una de las ca-ballerías, con edad de dieciséis á dieciocho años. Jornal, 4,25 pesetas.

Siega con segadora atadora tirada por tractor

Tractorista, de libre contratación. Conductor de cada segadora, jornal, 12,68 pesetas.

La Jornada para esta clase de trabajos será de ocho horas y su distri-bución según uso y costumbre local.

#### Siega y trilla con cosechadora

Tractorista y mecánico, de libre

Obrero en la regulación del corte

Jornal, 9,00 pesetas.

Obrero único en la piquera del gra-no y en la salida de la paja

Jornal, 9,00 pesetas.

Obreros auxiliares, si los hay

Jornal, 6,00 pesetas. La jornada en estos trabajos será de ocho horas.

#### Jornal hora

Este será para todos los casos el resultante de la división del jornal establecido por la jornada fijada para cada trabajo.

(Concluirá.)

# En la toma de posesión de la nueva Directiva del Atefué nombrado socio de mérito el Sr. Blasco Garzón

## Y se otorgó el título de socio honorario á la poetisa Eva Cervantes

Prasidida por el presidente sa-liente, señor Camacho Baños (don Angel), se reunió anoche la junta general del Ateneo.

El secretario de la Junta direc-El secretario de la Junta direc-

tiva anterior, señor Collantes de Terán, dió lectura al acta de la junta general últimamente celebra-

da, que fué aprobada. Después di también lectura á la Memoria reglamentaria, apro-bándose asimismo, como también las cuentas del anterior ejercicio. También se tomó el acuerdo de

Gutierrez de Rueda. Entre este y el presidente salien-te se cambiaron muy afectuosas frases de saludo.

El señor Gutiérrez de Rueda dió las gracias al Ateneo por su designación para presidente de la Junlas cuentas del anterior ejercicio.

También se tomó el acuerdo de nombrar socio de mérito al ex presidente de la docta casa y actual ministro de Justicia, señor Blasco

# Entierro del guarda nocturno asesinado en la madrugada del lunes

A las cinco de la tarde de ayer, la víctima y á los guardas nocturnos uvo lugar el entierro del guarda en nombre de la ciudad. nocturno Avilés González, asesina-do en la madrugada del lunes en las proximidades de los pisos de Pinillos.

Partió la comitiva de la casa nú mero 5 de la calle Res, donde viva la víctima, y figuraron en aquélla todos los compañeros del finado y otras numerosisimas personas de la amistad de la familia.

El duelo fué presidido por el al-calde, señor Hermoso, á quien acompañaba el teniente de alcalde señor Magadán, el comandante de la guardia municipal, señor Lora; el presidente honorario de la Aso-ciación de guardas nocturnos, don Rafael Gutiérrez Ravé: el efectivo don Manuel Romero, y los directi-vos señores Tirado é Isidoro, con el bijo del fundo hijo del finado.

Despidióse el duelo en la sacra-mental del cementerio.

Momentos antes de la despedida el señor Gutiérrez Ravé pronunció unas palabras para dar las gracias al alcalde, en nombre de los guar-das, por haber acompañado á estos en el homenaje póstumo que ren-dían á su desgraciado compañero.

Exhortó á todos los guardas nocturnos á que imitaran la conducta del alcalde, manteniéndose firmes en el cumplimiento del deber, y aconsejó á todos los guardas que desistieran de su propósito de ir colectivamente á hacer manifestación de su protesta al Gobierno civil, por cuanto ya el alcalde sabria hacer traslado á la autoridad gubernativa del dolor sentido por todos los guardas nocturnos de Sevilla ante la alevosa muerte del compa-

Dedicó también unas palabras sentidísimas á la familia del finado, representada por el hijo del guarda Avilés, ante quien manifestó la honda repulsa de todas las personas Ne nobles sentimientos contra el

Finalmente el alcalde, señor Hermoso, dió el pésame á la familia de

El acto constituyó una sencilla y sentidísima manifestacion de duelo, á la que EL LIBERAL se une, renerando el testimonio de su sincero pésame á la familia del infortuna-do guarda y á los que hasta hace unos días pudieron tenerle por com-

## Hermandades

La de Monserrat ruega á todos los hermanos se encuentren reunidos el próximo Jueves, día 11 del corriente, á las diez de la mañana, en la capilla de San Andrés, de la Ca tedral, para asistir á la procesión del Corpus.

—El mismo ruego formula á sus hermanos la de la Santisima Cruz en el Monte Calvario y Nuestra Señora de la Soledad, de San Buenaventura.

-La de Nuestro Padre Jesús de las Penas y María Santisima de los Dolores, establecida en la parroquia de San Vicente Mártir, también convoca á sus hermanos para la misma hora, en la capilla de la Con-cepción Grande.

La de las Misericordias, de Santa Cruz, cita á sus hermanos en

la misma capilla é igual hora.

—La del Sagrado Decreto ruega á todos los hermanos se encuentren dicho día, á las nueve y media de la mañana, en la Catedral, capilla de San Andrés.

1. a tarde, 2-6. — 1. a noche, 2-4. 2. a tarde, 2-5. — 2. a noche, 5-3. 3. a tarde, 6-2. — 3. a noche, 6-4. 4. a tarde, 2-6. — 4. a noche, 2-3. 5. a tarde, 2-3. — 5. a noche, 4-1. 6. a tarde, 4-2. — 6. a noche, 4-5.

# Indicador económic

## MEDICOS

Venéreo, sífilis, piel, vías prinarias, matriz, fimosis. Dr Oñate, especialista, —

#### ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1'50, detrás de la Trinidad. Viuda de Hol-

Se arrienda bajo propio para almacén. Razón, Albuera, 2. Teléfono 26017.

Arriéndase piso bajo Ensenada 5. En el 6 la llaye, Bonito piso con ascen-sor 32 duros. Martin Vi-

#### COMPRAS

Compro papeletas de l Monte de Piedad, pago 7'50 gramo oro fino. Casa de Cambio. O'Donnell, 18, Te-léfono 22137.

## VENTAS

Camas las mejores y más baratas, del fabricante al consumidor. Fuertes. Me-néndez Pelayo, 10-

Simientes melón, sandía, hortalizas. La Central, ca-lle Regina.

Vendo máquina Orpheo Sincronic Record, un año uso. Sin intermediarios. Once mil pesetas. Segura. Lista Correos.

Ocasión comedor moderno, armarios y varios mue-bles. San Pablo 43.

Máquina Singer bobina central. Menjíbar 3. Vendo casa ganga, Ai-

hondiga 27.

Vendo barato estanteria, mostrador, automática, depósitos aceite, etcétera, Razón, droguería Die go Duc, calle Principal, tera, Razón, dre go Duc, calle Ciudad Jardín.

Muebles, Miguel Cid,

Ciclistas: Saldamos 5.000 cámaras á pesetas 1'90. El Turista. Trajano 14.

Almoneda, Roperos, aparadores, sillas, camas niqueladas, tresillos, chineros, colchones lana, espárragos, butacas, muchos más baratísimos, Joaquín Costa, 27.

Sortijas con foto esmalte, seis pesetas. Romero. Oriente 27.

Camión Chevrolet gemelas 1.750 pesetas. Clara 42. Crespo.

Automóviles: En Bolsa Contratación A u to móvil encontrará coche pequeño, moderno, barato. Rosario 7. teléfono 26499.

Furgón reparto 500 kilos, completamente cerra-do. Goles 50.

Automóviles, camion e s seminuevos, verdad e r a s oportunidades, facilidades. Santa Clara, 42. Crespo. Citroen moderno y Peu-geot pequeño 750, Santa Clara 42, Crespo.

La Moda. Batas confeccionadas, desde cuatro pe-setas. Traies, 15. Alvarez Quintero 40.

Sillas, veladores plega-bles, Bazar Inglés, Sevilla. Blitz cinco toneladas, se-minuevo, 3,000, Santa Cla-ra 42. Crespo.

## **OFERTAS**

Consultorio venéreo sifilitico, piel fimosis, análisis de sangre. Dr. Bermejo, Trajano, 24. Consulta, dos a cuatro. Económica, seis i ocho.

Niquelado, cromado, pla-teado, Vidrio, 24. Teléfono 25440.

Si... pero en La Catala-na son mejores, permanen-te cinco pesetas. Feria,

Ocasión traspaso fonda, poca renta. Razón, Gravi-na 17, frutería.

Composturas bolsos baratísimas. Teñido bolsos y calzados, dos pesetas. Gar-cía Vinuesa 36.

Modista: Corta y pruc-ba desde tres pesetas. — García Vinuesa 36.

Para toda persona activa y trabajadora que quie-ra obtener buenos ingreofrecemos representación de aparatos mundial-mente conocidos é indispensables para casas par-ticulares. Presentarse el viernes de once á doce -n Valencia 35.

Antonito, antiguo dependiente de Paulino, Permanente completa, diez pesetas. Santa María Gracia, 6 (casa nueva de la Campana). Teléfono 21987.

MAGDEBURG

Chaves presenta neveras magníficas, precio razona-ble, facilidades pago. Radio, cochecitos cunas. Avenida Libertad 62,

Ofrécese señora compa-ñía, repaso. Amor de Dios-26.

#### DEMANDAS

Necesito piso seis habi-taciones, cuarto baño, cer-ce centro, Teléfono 21290.

#### HUESPEDES

Amueblado, Gavidia 6, segundo.

Pensión familia, cinco pesetas, Montesierra 5. Amueblado, Razón, O'

Donnell 42, Muebles. Pensión en familia, Alameda 49 segundo.

Habitación amueblada sólo dormir, San Pablo 6. Habitación amueblada, Mateo Alemán 15.

Pensión en familia eco-nómica, Ximénez Enciso,

Estable, San Gregorio 2. Habitaciones amuebladas caballeros solos casa parti-cular, Jimios 32.

Huéspedes en familia.-Rivero 7, segundo. Particular admite dos es-

tables. Regina 16. Baño. En familia 26 duros. -Azofaifo 11-Habitación amueblada ca-sa tranquila, Pedro Mi-

Dos amigos matrimonio, Res 19, principal.

#### PERDIDAS

Pérdida: Perro perdiguero color chocolate atien to «Trafa». Gratificarán, Arroyo 17, segundo.

RAYOS X. Enfermedades de estómago é Intestinos. Dr. CAMILO MURILLO Ballén, 17, Teléfono 23130 CONSULTA A LAS TRES 

# PIORREA

Enfermedades rebeldes. Pida folleto gratis, Ruiz Jiménez 4, Farmacia. MA-



de los refrescantes efervescentes

BUSQUETS HERMANOS Y C.M

en paquetes de 10 y 30 cts.

Lea usted diariamente

# "Heraldo de Madrid"

# EL LIBERAL Sevilla

MASCHINENFABRIK

Folletin 179

**Motores Diesel** 

**BUCKAU-WOLF** 

de 8 a 120 C.V.

Seguros — Sencillos — Economicos Concesionario:

ESTEBAN CARRERAS PONS.

Apartado 291. - Barquillo, 47. Madrid

# El Castillo del Diablo

BUCKAU R.WOLF A-G

## D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

ban marcadas con inscripciones eter- 11) desconocido, y sin poderlo vislum-

inmensos y lúgubres salones cada uno de los cuales parecía un museo en que se habían depositado los restos de generaciones pasadas; Memorias de imperios destruídos; el polyo de Babilonia junto al de Menfis; os ídolos de la India junto á los altares del sol; guerras no escritas; héroes no contados; grandezas desconocidas; epopeyas sepultadas en los abismos del tiempo; por todas partes aprueba de la impotencia humana. para cuya vista son iguales y del mismo modo confusos el pasado y el porvenir; á medida que adelanta-ban, don Juan entraba en el espacio de los recuerdos; allí estaba Egipto con su gigante civilización, con sus momias de sus grandes sacerdotes x las armas de sus grandes capitanes: allí Troya con sus salvajes y tremendas grandezas, sus Ulises, sus Héctores y sus Aquiles; allí Esparta-allí Atenas, allí Palmira; luego Roma, con sus antiguos reyes, su Sena-do, sus consules, sus tribunos. ua dictadores y sus Messalinas; allí las razas del Norte cabalgando en pos de Atila, dejando tras sí un rastro de reyes feroces, inundando la Euro-pa y acometiendo el Africa; allí «1 Oriente, con su religión sensual, suc huríes, sus esclavos, sus kalifas. su hacha y su dogal ensangrentados: allí, en fin, cuanto pasó clasificado. puesto por orden, analizado: cuanto el pensamiento humano ha inventado, adivinado ó pretendido adivinar al orden natural; cuanto se ha atribuido al espíritu; cuanto partiendo del hombre pertenece á los sueños: cuanto envuelto en los misterios inexplicables de los sueños pertenece á la eternidad; y siempre el hombro esclavo de sí mismo y de los demás: siempre el espíritu luchando contra

nas; allí aparecía el corazón despo-jado de todas sus pasiones, y sólo restaban el vacío y el dolor.

Sucesivamente, don Juan pasó por eterno sarcasmo, la tremenda palabra «vanidad» suspendida en una atmósfera de fuego.

Todo esto había hablado de una manera terrible, obscura y misterio-sa al pensamiento de don Juan; al ver derrocada tanta soberbia pasada ante lo absoluto, su soberbia fué amenguando rápidamente, y al fin-cuando terminada aquella larga excursión entre lo que había dejado ('s ser, llegó á lo que era aún, á sí mismo, se encontró débil, burlado por si mismo; conoció que el valor era una mentira, ó por mejor que eso un poder relativo, y al entrar en el último recinto donde entonces le llevaba su destino, sólo le quedaba un valor de distinta traza; pero más grande más noble, más intenso, porque aquel valor era la resignación.

Don Gonzalo había marchado siempre delante; sus pisadas resonaban huecas como nunca; le seguía don Juan, y tras él rugían los flotantes sudarios de los fantasmas.

Estaban en un ámbito obscuro; ex el centro de él se alzaba una larga mesa, cuyos manteles eran rojos sobre ellos había de trecho en trecho un candelabro de forma horrible con siete velas amarillas encendidas; alrededor de aquella mesa había quince sillones vacios, dos de los cualev estaban á la cabecera.

El comendador se sentó é invitó à don Juan á que se sentase á su de

Don Juan obedeció.

En aquel momento los trece sillones restantes se ocuparon por Otras tantas fantasmas, una de las cuales situada á la derecha, inmediatamen te á don Juan, tenía otro pequeño fantasma en los brazos.

-Ha sonado la hora-dijo el co-

mendador levantándose;—el asesina se encuentra al fin entre sus víctimas, porque «no hay plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague». ¡Levantáos, hermanos de sangre, levantáos, porque aquí está don Juan Tenorio!

Cayeron los sudarios, y don Juan se encontró en medio de personas

Aquel era un remordimiento vivo; à la derecha, à la izquierda, al frente, sus ojos encontraban por doquiera ojos mates, cuyas sombrías miradas se fijaban en las suyas, mó-viles, implacables, sedientas de venganza; entre todas aquellas miradas solo había una que estaba tenazmente fija en la mesa, aquella era una mujer que tenía en los brazos una niña; ella era Lind-Aradj, la que sostenía en los brazos la pequeña hija de Gabilán.

Don Juan apartó con horror los ojos de estos cadáveres, y su vista chocó con Aurora; la gitana le devoraba con una mirada horriblemente vengativa, y miraba alternativamente a Avendaño y á Lind-Arahj; una risa diabólica, la risa de la venganza satisfecha, lucía en los labios del primero, y esta risa parecía transotro muerto repugnante y de semblante odioso que estaba junto á él; aquel hombre era don Gaspar de Somoza, de cuya frente surgía un caudal de sangre. Don Juan hu-yó con la vista de estos horri-bles espectros y la volvió á otra parte; allí también encontró la amela ira; Lisardo el Estudiante, Tomás de la Santísima Trinidad, parecía decirle: "¿ Qué has ne-

cho de mi Inés?». Don Juan comprendió aquella muda pregunta y buscó entre los fan-tasmas á la joven; vió á los seis amigos de Avendaño con las señales del j fuego de la Inquisición; vió á Noema amoratada, lívida, como si hu-biese sido acabada de sacar del mar; vió á Zuanko, su contramaestre, con acabeza partida de un hachazo, y junto á él á Sir James Kipault, con cuello cercenado por el alfange berberisco; la vista de estos dos hombres le recordó á Teresa; pero ni ella ni Inés estaban allí; en cam-bio, girando alrededor de aquella mesa, y como espectadores de aquel festín mortuorio, vagaban sus marinos de la «Magdalena», sus enemigos muertos en duelo, sus queridas exterminadas por los celos de sus maridos ó muertas por su abandono. Lentamente, todo aquel conjunto

infernal empezó á dar vueltas en de-

acercaban á él, le mostraban sus heridas aullaban en sus oídos, le asi-xaban con su aliento; don Juan se sentía embriagar y desvanecer por aquel torbellino horroroso, se ahogaga su aliento, se cargaban de san-gre sus ojos, la muerte le apretaba y le combatía por todas partes. De repente sonaron dos golpes secos como los de una piedra que choca

contra otra; eran las manos del comendador; á aquellas extrañas palmadas se restableció el orden y el silencio; cada uno ocupó su asiento y dos lacayos que llevaban la librea de dor Luca adelartaron con considerado de las manos, y giraron en torno de don Juan, adelantaron con escullidas y copas en las manos; todas aquellas escudillas estaban llenas con un objeto como de carne rojo-negro; excepto la de don Juan, que estaba vacía; todas aquellas copas llenas de un líquido incoloro como el agua, excepto también la de don

-Servid á nuestro convidado-di-

jo el comendador á los lacayos. Aquellos hombres se acercaron á don Juan, y tomaron su copa y u escudilla; los ojos de aquellos hombres, cmo los de los demás, estaban fijos en él de una manera ansiosa y vengativa; aquellos desdichados eran los dos lacayos muertos cerca de Fuencarral la noche en que Tenorio arrojó un cebo á los bandidos Avendaño.

Uno de ellos recorría con la copa los comensales; cada uno vertió un peco del contenido de la suya en la de don Juan hasta llenarla; el otro lacayo recogió de cada escudilla un pedazo de aquella carne repugnante que aparecía en las otras.

Después sirvieron la escudilla, y la copa á don Juan, y se retiraron á sus puestos de servicio.

El comendador dió otras dos palmadas, y á aquellas señal empezó realmente el banquete; banquete horrible, satánico, en el cual en vez de las risas y las alegres pláticas que se cruzan en los banquetes del mundo, sólo se oían gritos desesperados, llantos desgarradores, rugidos informes; aquello era un verdadero banquete del infierno; sólo don Juan no comía, sólo don Juan estaba mu-do, petrificado en medio de tanto espanto; le repugnaba el aspecto de aquella sociedad de cadáveres; subía hasta él desde la escudilla, y la copa que tenía delante, un álito amargo, nauseabundo; jy cosa extraña! en aquella suma de amarguras parecia aspirar todas las amarguras de ev

los objetos; cada uno de aquellos de una manera fantástica todas las fantasmas, excepto Lind-Arahj, se terribles situaciones porque había pade una manera fantastica totas las terribles situaciones porque había pasado; aquel vapor se dilató, se condensó, le envolvió, y parecióle que realmente volvía á empezar su vida de pasiones, de dolores, de deseos contrariados, de empeños tenaces; le faltaba aire; se sentía morir, y acudiendo á su valor, lanzó de si acudiendo á su valor, lanzó de si el sillón y se puso de pie, resuelto á romper de cualquier modo aquel misterioso encanto.

dos de las manos, y giraron en torno suyo como un torbellino.

Pugnaba don Juan; había desnudado su espada y descargaba furiosos de las manos y descargaba furios de la companya de la com golpes en torno suyo; á cada uno de ellos, una carcajada inmensa, sarcástica, una carcajada de escarnio, re exhalaba de todas aquellas bocas malditas: don Juan fué sujeto, desarmado, obligado á sentarse, y en aquel momento todos se sentaron; siguió el festín como antes; como antes, don Juan no comió.

Entonces el comendador se alzó sobre su asiento, y con voz horrible

—No ha mucho, don Juan, que tu soberbia insultó á la muerte; no ha mucho que te creías bastante para luchar con Dios.

¡ Qué ha sido de tu valor? humo que el viento desparrama. ¡ Miserable de ti! ¡ convidas á cenar á los muertes y una vez en su festin te

muertos, y una vez en su festín te causan pavor sus manjares?

Y sin embargo, ese plato y esa copa que te se ha presentado, hace mucho tiempo que lo devoras, don mucho tiempo que lo devoras, don Juan, y los haces devorar á tus víctimas; porque ese plato y esa copa no contienen más que corazones y lágrimas. ¡ Y te llamas valiente, don Juan, y desafías á los muertos!

La cólera infinita de don Juan se

reveló al insulto del comendador; su corazón, naturalmente bueno, se nabía conmovido ante el dolor de aquellos desdichados; se había acusado de él, acaso se hubiera humillado y les hubiera demandado perdón; pero al lanzarle un insulto á la cara la lioca de un cadáver, se levantó contra él, como se hubiera levantado en iguales circunstancias contra todos los vivos del mundo.

— Decís que yo os he asesinado!— exclamó tronando como una tempes-tad;— mentís! ¿ cuál de vosotros porena y decir: yo era mejor que él? Levántate tú, Gaspar de Somoza... drá levantar la frente tranquila y

rredor de él; eleváronse en un canto medroso, gemidos, ayes, quejas, imprecaciones, blasfemias y gritos de venganza; giraban las luces, giraban aquel negro manjar, se reproducían levántas de spara de contro de su alhermano?... la fatalidad; ¿quién se aquel negro manjar, se reproducían levó á sorprender el secreto de ¿quién te arrojó en mi camino para que te hiciese pedazos la mano de mi hermano?... la fatalidad; ¿quién te

# Diligencias de la Policía con motivo del Ha quedado constituída la El Liberal en Huelva

La Policía, que no cesa en sus rrio, le amenazaron con pistolas. nvestigaciones para dar con los obligándole á permanecer allí hastutores del atraco en la calle Ariona, encontró abandonado en la galle Perafán de Rivera el taxi matrícula de Sevilla 8.741, el cual se procesaría de la plaza la bora de referencia el declaran investigaciones para dar con los autores del atraco en la calle Arjona, encontró abandonado en la calle Perafán de Rivera el taxi ma-trícula de Sevilla 8.741, el cual se lo llevó á la Comisaría de la plaza de Jáuregui.

de Jauregu.

Horas después se presentó en el mencionado centro el dueño del coche, el cual, al pasar por la citada plaza, le llamó la atención encontrarlo parado á la puerta de la Comisaría. Entró á informarse y se enteró de lo ocurrido, lo que le causó verdadera sorpresa.

Instantes después se presentó el la comisaria después de la comisaria después de la comisaria después de la comisaria d

Instantes después se presentó el conductor del aludido vehículo, del que sólo sabemos que se apellida Viñas, el cual fué sometido á un extenso interrogatorio.

Parece ser que el chofer manifes-tó que hallándose en su parada de la Avenida de Miraflores se le acercaron dos individuos, que le toma-ron el coche, con orden de encami-

narse por la carretera de Carmona.

Pasado el barrio de la Corza, en del que lugar no muy distante del batados.

la hora de referencia, el declaran-te no puede justificar cómo ni por quién fué retirado y utilizado el

Hay en la declaración del chofer otros detalles que tampoco ha po-dido comprobar la Policía, la cual lo ha puesto á disposición del Juz-

Se da, además, la circunstancia de que á la calle Arjona llegaron los atracadores á pie, y la Policía encamina sus investigaciones á averiguar dónde les esperaba el taxi-

que parece comprobado se utilizó para llevar á término el suceso.

El Juzgado de guardia pondrá en claro los hechos.

La Policía continúa entregada el servicio teniondo montado de la continúa entregada el servicio teniondo montado.

al servicio, teniendo montado uno para las cuatro de la madrugada del que se promete positivos resul-

## OTROS SUCESOS

ra la pistola, hiriendo á un compa-

El guardia conductor de la 13 com-pañía de Asalto, Alejandro Muñoz Borjas, recibió órdenes de trasladar fuerzas del Cuerpo á la plaza de Menjíbar, donde iba á darse una batida para capturar á un maleante.

Al llegar á la citada plaza y tra-tar de apearse del vehículo el guar-dia Pablo Lacave Guzmán, intentó chrir la portezuela, enganchándose-le la funda de la pistola; ésta cayó al fondo del auto, disparándose yendo á herir al conductor, que re-cibió asistencia facultativa de una herida por arma de fuego en la pan-torrilla derecha, calificándose su es-tado de pronóstico reservado.

#### Un lesionado

Bañándose en la Piscina Luis Ramírez Calderón, de veintiún años, que vive en la calle San Diego, 8, se produjo la luxación del húmero izauierdo. Se curó en la casa de socorro de Triana y la lesión se calificó de pronóstico reservado.

## Un detenido

En la calle Jesús fué detenido el menor José López Barroso, que vi-ve Feria. 20, por sorprenderle el agente de Policía señor Otero terminando de poner un letrero morti-ficante para el gobernador.

Una mujer agredida

Gamero, de cuarenta y nueve años, sucedido.

A un guardia de Asalto se le dispa- que vive en la calle Relator, 8, !le heridas contusas en la región pariotal izquierda, producidas, según manifestó, por el chofer José Mendoza Alvarez, de veintiocho años, que tiene igual domicilio que la lesionada.

#### Los balconeros

Don Luis Santigosa y Ruiz-To-ranzo, capitán retirado del Arma de Infantería, con domicilio en la calle Albareda, 5, donde habita con su hija Luisa, se dejó entornado el balcón, y durante su sueño los balconeros, que acechan estos descuidos, le hicieron una visita, llevándose del tocador su carnet militar con 225 pesetas, la cédula personal y otros documentos de importancia y un monedero con una foto del Vaticano, recuerdo de su viaje á Roma, con doce pesetas. Y de la habitación de su hija una colcha de raso de seda, valorada en doscientas pese-

El perjudicado denunció los nechos en la Comisaria.

## El amor á la fuerza

Carmen Vela Durán, de veintiseis años-vive en Amate-, hace ya algún tiempo que no quiere soportar a su compañero de habitación, Cristóbal Cruces Ramírez, de cuarenta y siete años. Por más que se lo ha di-cho, aquél se hace el sordo, y ayer se hizo el loco, y le dió una paliza y un mordisco en la oreja izquierda. Se curó en la casa de socorro de la cuarto zona y desde allí se pasó En la casa de socorro de San Lo-cuarto zona y desde allí se pasó renzo fué asistida Antonia Alvaraz por la Comisaría, denunciando la

# Cartera de noticias

De Ceuta ha llegado el ingeniero don Gustavo Peñuelas.

Llegó de Jerez de la Frontera don Sebastián Berneta.

Pocedente de Badajoz pasa unos días en Sevilla el ingeniero don Antonio Salazar Pérez.

De la capital de la República ha llegado don Ramón Cabrera.

Mercado aceitero -

Aceite corriente, con tres grados de acidez, á 61 y medio reales la aroba de once y medio kilos.

Tras corta temporada en Sevilla ha continuado su viaje á Madrid el argentino don Antero Carrasco, que ha venido á España en viaje de tu-

Terminados los exámenes univer-sitarios ha regresado á Madrid el profesor de la Universidad Central don Antonio Rubio Sacristán.

Ha pasado unos días en Sevilla, siguiendo su viaje á Barcelona, el periodista don Joaquín Ventalló.

Ha marchado á Madrid el diputa-do á Cortes don Jesús Pabón y Suárez de Urbina.

En el avión de viajeros han mar-chado á Madrid los diputados á Cortes don Mariano Moreno Mateos, don Juan María Aguila y don Manuel Pérez Jofre.

En el avión de viajeros llegaron de Madrid don Lorenzo Barahona, don Pedro Torres, don Vicente Sal-gado, don Andrés Lozano y don Juan

Para la capital de la República han marchado en el avión de viale-ros don Pedro Rojas, don José He-rrero y doña Mercedes Carrera.

Ha regresado á Estepa, después

Telegramas detenidos en la oficina de Telégrafos por no encontrar á sus destinatarios:

Zamora, Víctor Fernández, Fermín Galán, 27. Olvera, Dieguito Cabeza, Plaza de

San Andrés, 8. Granada, Zurbano. Lisboa, Darosa, Hotel Internacio-

En la excursión que el ministro de Agricultura realizó á Utrera le acompañaron, además de las personalidades de que dimos cuenta, los diputados provinciales señores Yélamo y Vergillos.

### BOLSA MADRID 9

Francos	48,40
Libras	36,85
Dólares	7,36
Belgas	124,50
Suizos	238,37
Liras	59,20
Marcos	2,95
Escudos	0,33

# Ateneo Popular

Sección de Ciencias

Por la presente se cita á todos los socios para que asistan á la importante conferencia que se celebrará el jueves 11, á las nueve y media de su noche, en el salón de actos, y que estará á cargo del culto licenciado en Medicina y Cirugía doctor Quintana, que disertará sobre «Química: Su historia é importencia».

Primera conferencia del cursillo de química que tiene establecido esta

# Junta administrativa del

En el Hospital Central ha queda-do constituída la Junta técnico-ad-ministrativa encargada de la direc-ción y gobierno del establecimiento. La dicha Junta quedó formada del siguiente modo:

Presidente, don Luis Vázquez

Vicepresidente, don Angel Chin-chilla Escribano. Secretario, don Manuel Herrero. Vocales: Don Miguel Royo, don José Gahona y don Manuel Lora Ta-

Radiograma recibido del Observa-torio Central (Madrid) por radio militar á las doce horas del día de

hoy, 9 de Junio. Se intensifica la borrasca de Islandia, que ejerce su influjo en las costas septentrionales de Escocia. Continúan las presiones altas del Atlántico sobre las Azores, llegan-do hasta nuestras costas septentrionales. Soplan en Inglaterra los vientos del tercer cuadrante. moderados en el Norte de Irlanda y en Escocia y flojos en la Gran Bretaña. Ha disminuido ligeramente la nubosidad en Francia; pero persiste el cielo cubierto sobre Alemania y

Europa Central. En nuestra Peninsula aumenta la nubosidad y pierde estabilidad el buen tiempo.

La tempo.

La temporatura máxima de ayer en nuestra península ha sido de 29 grados en Cáceres, Badajoz y Sevilla, y la mínima de hoy de cuatro grados en León. En Madrid la máxima de ayer ha sido de 25 grados y la mínica de hoy de 11'4 grados.

#### TIEMPO PROBABLE

Cantabria y Galicia, vientos de componente Norte, mucha nubosi-

dad y algunas lloviznas.

Resto de España: Aumento de la nubosidad y pérdida de la estabilidad del buen tiempo.

# Solución de un conflicto

El Jurado mixto de la industria hotelera nos envía la siguiente

«En el día de la fecha han sido discutidas y aprobadas ante este Jurado mixto las bases de trabajo presentadas por los obreros simila-res de dependientes de bebidas á sus patronos, quedando con ello so-lucionado el conflicto de huelga que para el día 16 del actual te-

nían anunciado.

Lo que se hace público para general conocimiento. Sevilla 9 de Junio de 1936.—El secretario, Enrique Salcedo.»

## de Practicantes Colegio Oficial de Practicantes

Labor sobre intrusismo

Ante las numerosas denuncias que á diario se nos presentan por nues-tro: colegiados de la capital y provincia, sobre intrusismo en nuestro campo profesional, y ante las noticias que sobre el particular nos solicitan, ponemos en conocimiento de todos nuestros colegiados que con esta fecha se han enviado al señor juez de instrucción de guardia de esta capital, dos denuncias presentadas en relación con otros tantos casos de intrusismo.

Es de esperar que sobre éstos la justicia actúe en firme, evitando, al castigarlos, perjuicios á los enfermo.—La Directiva.

Tredores de todas las categorias organizada y patrocinada por el Centro Cultural de San Bernardo; otra para debutantes y la tercera para infantiles.

PARA CONJURAR EL PARO OB RERO .- MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR.-LA FIESTA DE LA FLOR EN MANZANILLA.

Les dijo que había dado órdenes á las autoridades para que le remitieran cuantos datos tengan que se relacionen con el paro obrero, pues se ocupa preferentemente de este asunto.

Añadió que había gestionado la construcción de un colector en Ayamonte, habiéndose ya enviado la consignación para esta obra.

También dijo que estudiaba el asunto de los alquileres. El representante de la Compañía

de Ríotinto, señor Sánchez Mora, ha visitado al gobernador civil, pa-ra hablarle del problema del trabajo pendiente. El señor Maestu Novoa irá maña-

na, como anunciamos, al pueblo de Manzanilla, para asistir á la Fiesta de la Flor, organizada por aquel Ayuntamiento á beneficio de la suscripción pro hospital.

En Las Delgadas, aldea de Zala-mea la Real, se ha inaugurado la cooperativa obrera «La Equitativa», cuyo acto revistió solemnidad.

Pronunciaron discursos el representante de la cooperativa de Salvochea; el presidente de la de Zalamea; don José Múñiz, por la de Nerva, y el presidente de la que se

Todos fueron muy aplaudidos. La inauguración de dicha coope-

El gobernador civil, señor Maestu Novoa, recibió á los periodistas das con grandes fiestas populares, en las que reinaron mucha alegria y

En el Cinema Park se celebrará una función teatral á beneficio de los profesores de orquesta.

La Agrupación artística «Alvarez Quintero» pondrá en escena la aplaudida obra «Cancionera».

Habrá un fin de fiesta, á cargo de Antonita Barbosa Martín, la «Shirley Temple Española».

En la iglesia de la Concepción han contraído matrimonio la bella y simpática señorita Antonia López Taraujo y el agente comercial don Manuel Macías Rodríguez.

Fueron apadrinados por don Bartolomé Taraujo Ruiz, tío de la novia, y doña Felisa Rodríguez, tía

Los recién casados marcharon á Sevilla y Madrid.

-Han firmado su contrato de esponsales nuestro estimado amigo don Fernando de las Torres Mora y la bella señorita Victoria Díaz G. Carretero.

La boda se celebrará en breve.

—Los estudiosos alumnos José
Luis Alburquerque y Baltasar Pérez Aparicio han terminado, respectiva-mente, el tercero y cuarto cursos del bachillerato, con notas de sobre-

Enhorabuena Pepe de la Rábida.

# NOTAS DEPORTIVAS

UN PARTIDO DE HOMENAJE AL «AMATEUR» DEL SEVILLA

Aprovechando la festividad del Aprovechando la festividad del Corpus, se ha organizado un partido en homenaje al «amateur» del Sevilla F. C., que ostentando al título de campeón de España de su categoría, se ha clasificado para disputarlo nuevamente en la final con grandes probabilidades de repovación

En el encuentro intervendrá el equipo homenajcado, que luchará con el Rácing F. C. de Córdoba, campeón actual de la primera categoría, título que le ha valido el ascenso al grupo superregional y á la segunda división.

El Rácing, con vistas á los compromisos deportivos que en ascenso de categoría le crea, ha reforzado su equipo con elementos del Athlétic de Bilbao. Deportivo de la Coruña, Hércules, Nacional de Madrid, Malacitano, Barcelona y Gimnástico de Valencia, tratando en la actualidad de acoplarlos con en que en cuertros como el del jueves en que cuentros como el del jueves, en que ha de tropezar con un enemigo que le opondrá resistencia y en lucha por una valiosa copa de plata, que se ofrece como trofeo al vencedor de la lucha.

Bien merecido tienen los jóvenes sevillistas este homenaje por sus entusiasmos y triunfos conseguidos.

## CICLISMO

Varias pruebas de la F. C. D. O.

El próximo domingo, día 14, se correrán varias pruebas ciclistas, desde la Glorieta de México á la Palmera, con el objeto de ir haciendo la puntuación para el equipo que ha de participar en la Olimpiada Popular de Barcelona.

Las inscripciones se hacen en la

Federación Cultural Deportiva Obrera, José Gestoso número 13, todos los días, de nueve á once.

Las carreras serán una para co-rredores de todas las categorias organizada y patrocinada por el

La Peña Ciclista Ciudad Jardín proyecta varias carreras en el presente mes y ruega á los socios acudan á la Junta general, que ha de celebrarse el día 10, á las ocho y treinta de la noche, para tratar de las mismas en el presenta de la sente de la sen

La Sociedad España F. C. cita á todos los socios y jugadores del España F. C. para la asamblea que se ha de celebrar hoy miércoles, á las nueve en punto de la noche, en el domicilio social, Don Fadrique, 7.

La Federación Cultural Deportiva Obrera cita á todos los delegados de los Centros culturales en el Comité de Fútbol para que acudan á la reunión que mañana, 11, á las nueve y media de la noche, se cele-brará en la calle José Gestoso, 18 (Casa de la Juventud).

# Manifestaciones del Sr. Blasco Garzón sobre el proyecto relativo al terrorismo

Madrid 9.-El ministro de Justicia, á quien se preguntó sobre el proyecto relativo al terrorismo y tenencia de armas, manifestó que este proyecto era una refundición de todo lo legislado sobre esa materia, y que únicamente tenía mo-dificación en lo que se refiere á la jurisdicción; pero que como eso había de perfilarlo, todavía no po-día ser más explícito.

# Nuestro embajador en Moscou

Madrid 9.—Según nuestras noticias, la persona que será designa-da para la Embajada de España en Moscou pertenecerá a la carrera diplomática.

# Una modificación en el Gobierno italiano

Roma 9.—A propuesta del señor Mussolini, se ha introducido la si-guiente modificación en el Go-bierno:

Ministro de Negocios Extranjeros, Galeazzo Ciano; de Prensa y
propaganda, Dino Alfieri; de Corporaciones, Reruccio Lantini, y de
Colonias, Alejando Lessona.

El señor Suvich, que ha presentado su dimisión de subsecretario de Negocios Extranjeros, será sustituido por Giuseppe Bastianini que actualmente desempeña el cargo de embejador on Versiones. go de embajador en Varsovia.

## Frontón Sierpes QUINIELAS DEL MARTES

1,a	tarde,	6-5	-	1,8	noche,	3-
	tarde,		-	2:3	noche,	6-
3.a	tarde,	3-2	-	3.4	noche,	2-
	tarde,		_	4.2	noche,	1-
	tarde,		_		noche.	

La Asociación Sevillana de Oaridad socorre diariamente tres 6. tarde, 3.5 - 6. noche. 3-6

# LA REFORMA AGRARIA

Una nota sobre la entrega de una finca Madrid 9.-En el ministerio de general, señor Ayensa, procediéndo-

Agricultura se ha facilitado hoy la

«Con gran entusiasmo se realizó el sábado próximo pasado la incautación y entrega al vecindario de la finca «Villatoya», que constituye todo el término municipal de su nombre, en la provincia de Albacete, por haber sido declarada de utilidad

Dicha finca, de 1.780 hectáreas, de secano, regadío y monte, fué un antiguo señorío jurisdiccional, cuyas tierras vuelven hoy á poder de los

El acto se celebró con gran senci-Suscribió el acta, por parte del Instituto, el director general, señor Vázquez Humasqué, y el secretario

se á la lectura de la misma en medio de los acordes del Himno de Riego. En Albacete ha causado una mag-

nífica impresión el acto, que repre-senta la liberación de un centenar de familias que viven en aquella zona, y esperan que se continúe tan beneficiosa labor por la paz campesina, actuando en otros términos tan necesitados como el de Villatoya, y que el Instituto de Reforma Agraria proceda á la incautación y entrega á los trabajadores de la tierra cuya posesión desean con todo ahinco.»

mil necesitados.

# La labor de las terceras Cortes de la República

# En la sesión de ayer tarde fueron aprobados, entre otros dictámenes, los relativos á responsabilidad de jueces y magistrados y á la modificación de la ley que establece normas para el nombramiento de presidente del Tribunal Supremo, y comenzó la discusión del proyecto sobre accesos y extrarradio de Madrid

Las tribunas están medianamente concurridas.

En los escaños hay muy pocos diputados. El banco azul se encuentra de-

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se lee el despacho ordi-

Se entra en el

#### ORDEN DEL DIA

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de pesetas 292.232.92 para los gastos que oca-sione la Exposición nacional de Bellas Artes.

Asimismo se aprueba un dicta-men de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley concediendo en venta al Ayuntamiento de Salamanca la casa en que estuvieron instalados los servicios de Correos y Telégrafos.

# Las responsabilidades de jueces y magistrados

Se reanuda la discusión del dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley regulando la constitución del Tribunal especial para exigir responsabilidades á jueces y magistrados.

El señor Velayos, agrario, defiende que se agregue á la ley un artículo adicional que diga lo siguiente: «No podrán formar parte del Jurado á que se refiere la base primera los funcionarios de las Administraciones central, provincial ó local». cial ó local».

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Justicia). El migistro de Justicia lee un

proyecto de ley. El señor Rico (don Pedro), por la Comisión, rechaza la enmienda del señor Velayos, que insiste en

La enmienda es rechazada en votación ordinaria por 80 votos con-

Queda terminada la discusión del proyecto, que volverá á la Cámara para su aprobación definitiva.

# Los gastos del escrutinio de compromisarios

Se pone á debate un dictamen de la Comisión de Presupuestos so-bre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 25.000 pesetas para el pago de los gastos del escrutinio de compromisarios para la designación de presidente de la República.

El señor Bermúdez Cañete consume un turno de totalidad contra

el dictamen.
El señor Martín de Nicolás, por la Comisión, dice que el proyecto de jefe superior de Administración » viene á la Cámara con todos los requisitos que exige la ley de Con-

Considera, por tanto, faltos de fundamento los argumentos del se-nor Bermúdez Cañete, que rectifica é insiste en sus razonamientos contra el dictamen.

Seguidamente se aprueban sin discusión los dos artículos de que consta el proyecto, que volverá á la Cámara para su votación defini-

# El nombramiento de presidente del Supremo

Se abre discusión sobre el dic-tamen de la Comisión de Justicia relativo al proyecto de ley modificando el que establece normas para el nombramiento de presidente del Tribunal Supremo.

El señor Marín Lázaro, de la Ce da consume un turno de totalidad contra el dictamen. El orador opina que el hecho de que el Gobierno hava traído á la Cámara este provec to constituve un retroceso.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Obras Públicas.) El señor Marín Lázaro añade que

la lev que se trata de derogar tuvo el asentimiento de los diversos sec tores de la Cámara en 1932. Combote que en lo sucesivo pueda ser de signado el presidente del Tribuna! Supremo por una Asamblea, de Jal

Madrid 9.—A las cuatro y veinticinco abre la sesión el señor Martínez Barrio.

que formarán parte 25 funcionarios del ministro de Justicia y del señor libremente nombrados por el Gorguez de Viguri, queda aprobatinez Barrio.

del ministro de Justicia y del señor la Rodríguez de Viguri, queda aprobatinez Barrio. goría de jefe superior de Adminis. tración. Esto equivale á mezclar la política con la Justicia, lo que, á su unicio, debe ser evitado cuidado samente si se quieren mantener las garantías de independencia del poder judicial.

(En la Cámara hay más diputa-dos que al comenzar la sesión.)

El orador encuentra preferible el sistema seguido hasta ahora, según el cual el presidente del Tribunal Supremo es elegido por las ramas judicial, parlamentaria, social y juridica, formada esta por los decanos de las Facultades de Derecho y presidente de la Academia de Ciencias Morales y Políticas. En cambio, se establece para el nombramiento. establece para el nombramiento de dicho alto cargo una Asamblea de 75 miembros, de los cuales 25 seran empleados público, 25 representan a la rama judicial y otros 25 al Par

La composición de esta Asambles otorgará de hecho al Gobierno !a facultad de tener en sus manos et nombramiento del presidente doi Tribunal Supremo, pues no cabe du da de que en todo momento dispodrá de la mayoría de los votos de esa Asamblea.

Censura que en el nuevo proyecto se prescinda de los decanos de las Facultades de Derecho.

El señor Marín Lázaro es aplandido por la minoría de Acción Popular al terminar su discurso.

El señor Gomáriz contesta al señor Marín Lázaro. Dice que, segun la ley de que se trata, el presidente del Tribunal Supremo ha de ser nombrado por el de la República. Al Presidente de la República no se le ofrece por la Asamblea una solución, sino dos, encarnadas en los candidatos que hayan obtenido más votos.

Detalla á continuación la constitución de la Asamblea encargada de elegir al presidente del Supremo v considera injustificados los recelos y suspicacias despertados en el señor Marin Lázaro por el proyecto. Impugna los razonamientos expuestos eontra el dictamen. Termina negan do que la Comisión, al emitir su dintamen, haya hecho una obra secta-

El señor Canals defiende un voto

particular, que la Comisión no acep-ta y que es retirado por aquél. El señor Guerra, de Acción Po-pular, defiende un voto particular, en el que solicita que el apartado e) del artículo primero quede redacta-

«Veinticinco miembros, distribuí» dos en la siguiente proporción: los quince decanos de los Colegios de Abogados correspondientes á las Audiencias Territoriales y diez representantes de la Administración General del Estado, que designará el Consejo de ministros entre catedráticos ó funcionarios que tengan la cualidad de letrados y categoría

> Interviene el ministro de Justicia : : : : : : :

El ministro de Justicia interviene brevemente. Dice que la designación del presidente del Supremo en España tiene una originalidad de que carecen las demás legislaciones europeas y muy principalmente la inglesa, la francesa y la alemana. En estas dos últimas no se ha llegado à que se nombre por mediación de una Asamblea. Mucho menos todavía se ha hecho en Inglaterra, donde toda la Justicia depende en absoluto del lord canciller de Justicia y adquiere en su origen un fuerte matiz político, que no ha herido en lo más mínimo, sin embargo, el prestigio tradicional de la Justicia inglesa. Y también es un detalle de originalidad el hecho de que en Es-paña el presidente del Supremo pueda proponer á la Comisión de Justicia proyectos y acuda ante la misma con voz y voto.

Termina diciendo que el presidente del Supremo debe estar animado por un espíritu republicano.

El señor Guerra retira á continuación su voto particular.

Se considera retirado un voto par-ticular del señor Alvarez Valdés por no hallarse éste en el salón.

(Ocupa la presidencia el señor Ji-

ménez de Asúa). Después de breves intervenciones

volverá á la Cámara para su votación definitiva.

# El plan de obras de accesos y extrarradio de Madrid

Se pone á debate un dictamen de la Comisión de Obras Públicas sobre el proyecto de ley, aprobando el plan de obras redactado por el Gabinete técnico de accesos y ex-trarradio de Madrid

#### Discurso del ministro de Obras Públicas : : : :

El ministro de Obras Públicas dice que el proyecto que viene a la Camara inicia la politica de obras públicas que el Gonierno se propone desarrollar.

Añade que él personalmente no tiene per qué envanecerse de las caracteristicas de un proyecto que fué concebido por un hombre de gran visión política que hoy preside la Comisión de Obras Públicas (se refiere al señor Prieto), al que movía el propósito de hacer un nuevo Madrid. Elogia la labor realizad: por el Gabinete de accesos y extrarradio de Madrid.

Sin embargo, el hecho es que esa obra grandiosa, aparte de hermosear la capital de la República, había de absorber una gran porción del paro obrero que sufre hoy los electos de una gran penuria econo-

A acelerar su ritmo se encamina la política de obras públicas del política de obras públicas del Gobierno que se inicia con este proyecto. Podrá ocurrir que la finalidad perseguida por favorecer á Madrid suscite los recelos de otras ciudades españolas.

De buen grado hubiéramos traído aquí un proyecto de carácter general que forzosamente habría de fundarse en estos dos aspectos: Primeen una simple relación de obras públicas, sin conexión entre sí. Segundo, en un estudio razonado con vistas á las facetas económicas del

El primer caso hubiera tenido la virtualidad de absorber el paro obrero; pero habría sido contrario á la economía nacional. En el segundo caso que es el más lógico no se habría conseguido inmediatamente aliviar el paro.

Por eso nos hemos inclinado á una solución intermedia, que consiste en la realización de proyectos parciales, debidamente estudiados, como ocurre en el problema que afecta á los accesos y extrarradio de Madrid.

El Gobierno presentará aquí otros proyectos para resolver el problema pesquero y el referente á la ruestión hidráulica. No basta exten der los regadíos, hay que pensar también en los problemas á que ellos habrían de dar lugar. De éstos y de otros aspectos el Gobierno vive atento, no sólo á la necesidad de resolver el paro obrero, sino de hacer que las obras que se emprendan sean convenientes para la econo-mía nacional. De ahí que el Gobierno pida á la Cámara que examine con todo detenimiento la política de obras públicas que se inicia con la presentación de este proyecto.

#### Un turno de totalidad en contra del dictamen : :

El señor Vidal y Guardiola, de la Lliga, consume un turno de totali-dad contra el dictamen.

Dice que en España existen sin resolver importantes problemas, los que se ha referido el ministro. Así, por ejemplo, todos sabemos que hay infinidad de pueblos que care-sen de aguas potables. Este problema, por su gravedad, debe ser resuelto lo más pronto posible

También en esos pueblos y anotros están desatendidos los servicios sanitarios.

En España, por lo que se refiere á obras públicas, estamos aún in-fluídos por un criterio que ya lla-maría oriental. Así vemos que al lado de edificios suntuosos se levantan hogares miserables, carentes de los servicios fundamentales para la

alud pública. Me diréis, señor ministro, que todo eso lo tiene en estudio el Go-bierno. Pero el caso es que el problema está ahí, vivo, palpitante.

El señor ministro decía que para deber alzarse en el centro de Marealizar su obra necesita de la coladoración de todas las clases sociación de todas las clases sociación de futuro Madrid? les. Sí, señor; pero para que esa colaboración se produzca se necesita una tranquilidad moral que noy está ausente de la vida de la na zión, y sin la cual, y sin una firme disciplina social, no se puede aco-meter obras para cuya realización se precisa no años, sino decenios.

#### Lactura de proyectos de ley

El ministro de Obras públicas sube á la tribuna de secretarios y lee varios proyectos de su departamento, que se refieren á los problemas anunciados en su discurso.

Ocupa nuevamente la presidencia el señor Martínez Barrio. El ministro de Hacienda lee otros

proyectos de leg.

#### Otro turno en contra :

Reanudada la discusión del dicta-men de la Comisión de Obras pu blicas, el señor Suárez de Tangi!, de Renovación Española, consume un turno en contra.

Empieza recordando su actuación en la Alcaldía de Madrid, y dice que existen muchos anhelos que en su condensación coinciden con no poros aspectos del proyecto que hoy se trae á la Cámara.

Agrega que él considera desde hace tiempo de interés primordial el ferrocarril Madrid-Bursos y Madrid-Valencia. Tampoco cree que pueda ser tildado de disparate la puidasción de los Falesca unificación de los Enla es ferroviarios. A lo que sí tiene que formular objeciones es á los métodos que se proponen para conseguirlo. En lo que se refiere á la prolongación de la Castellana admite una ley de expropiación forzosa; pero á condición de que esta ley sea respetuo-sa con todos los intereses legitimos, de que no se apruebe ligeramente, al socaire del proyecto que se discute, en una base adicional. En discute, en una base adicional. En todos los países donde ha habido necesidad de hacer algo semejante se ha efectuado merced á una ley especial debidamente meditada.

Cree equivocado el emplazamiento al final de la Castellana de varios ministerios y de la Dirección general de Seguridad.

No habréis visto, por ejemplo en París, que se hayan levantado edificios oficiales al final de los Campos Elíseos ó de otras grandes ave-

pos Elíseos ó de otras grandes ave-

Hubiera sido más lógico, por lo que respecta a Madrid nuevos ministerios en la zona comprendida entre la antigua plaza de los Mostenses y el lugar donde se levantaba antes el ministerio de Marina.

En cuanto á los proyectos forestales, pide que en su realización se inspiren en la defensa y conser-vación del arbolado que radia á Madrid, como, por ejemplo, el de la Alameda de Osuna y otros seme-

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Estado).

El orador agrega que para cuan-to pueda redundar en beneficio de un Madrid moderno el Gobierno podrá contar con el apoyo de la

minoría á que pertenece.

A cambio de esta buena disposición, cree que el Gobierno y la Comisión deben tener en cuenta las aspiraciones de un importante sector de la opinión nacional, que si bien no es enemiga del gran Ma-drid futuro, no está conforme con algunas de las características del

# Intervención del Sr. Prieto

«Sólo en Sevilla es la vivienda más cara que en Ma-

El señor Prieto, presidente de la Comisión, interviene á continuación. Mis primeras palabras han de ser para expresar mi reconocimiento al ministro de Obras Públicas, que na tenido elogios para mí por haber si do quien creó el Gabinete de aces sos y extrarradio de Madrid. Manifiesta también su agradecimiento á los señores Cid y Bosch y Marín que en diversas ocasiones se han re ferido con elogios á mi actuación en el ministerio de Obras Públicas.

Al señor Suárez de Tangil-aña de-le parece mal que los ministe rios vayan á ser levantados al final porque, á su entender, esos edificios nueve en punto.

Opina que las existencias de tos ministerios en la Gran Vía daría lugar á verdaderos atascos en la circulación. Madrid no tiene posibilidad lógica de ensanche más que por el Norte. En esa dirección hay que mirar cuando se trate de crear el Madrid moderno. Hay que acabar con esa cintura que ahoga á Madrid. En esta capital la vivienda es carr-sima. Sólo en Sevilla son las viviendas más caras que las de Madrid. Es un desastre que la tercera parte de los ingresos de una familia modesta sea absorbida por es precio del alquiler del piso que habita. Nosotros, al pretender el en-anche del Madrid actual, perseguimos que en esas nuevas zonas se construyan viviendas higiénicas y baratas, que tengan la consecuencia de descongestionar el centro de la antigua ciudad.

Se refiere à algunas enmieudasi presentadas al artículo quinto, que seran discutidas en su momento

oportuno. El artículo 5 se relaciona con la expropiación de las fincas que se consideren necesarias para los en-ranches proyectados. En el proyecto que se discute no hay nada que lesione los intereses de los propietarios. Claro, que también procura el proyecto que al amparo de él se puedan realizar afanes de lucro.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Agricultura.) Termina reiterando su agradeci-miento á los oradores que han in-

tervenido anteriormente, por los términos de sonsideración con que se han referido á él.

## Otras intervenciones : : :

El señor Bosch y Marín, de Ac-ción Popular, interviene breve-

Explica la vicisitudes del proyecto y resalta que llega á la Camara suscrito por la casi totalidad de la Comisión. Solo se han formulado dos votos particulares del señor Guerra del Río.

La minoría cedista dió su conformidad porque trataba de conjurar los efectos del paro obrero. Dicha minoría es partidaria de una política de continuidad, pues la interini dad y los frecuentes cambios de orientación en las obras públicas son fuentes de los males que aquejan á la sociedad española.

Tenga la seguridad el señor ministro de que si trajera un plan debidamente coordinado de todos los proyectos á que se ha referido en su discurso, su paso per el ministerio sería siempre recordado con gratitud.

Teme que el proyecto que se discute produzca en Madrid una aglomeración de mano de obra. Se muestra partidario de que

cuanto antes se aborde la solución del problema ferroviario. Cree que las obras que se van á emprender tienen un indudable caracter suntuario.

Esta minoria no es enemiga de lo suntuario; pero si cree que estas obras deben acomodarse ai ricmo y á las posibilidades de la economia nacional. Yo, que soy republicano, porque he servido lealmente à la República, veo con disgusto que se mira mucho á la gran ciudad y poco á las aldeas.

Sefior ministro, por este proyecto se van á gastar 63 millones de pe-setas en vias públicas. Y ésto se va á hacer cuando hay sin resolver problemas que angustian la vida del campo.

Opina que todos los proyectos que tengan la finalidad de resolver el problema del paro deben venir a Cámara relacionados con la actuación del ministerio del Trabajo.

se muestra partidario de una reorganización eficiente del ministerio de Obras Públicas.

Termina diciendo que la minoría de Acción Popular está dispuesta a prestar su colaboración al Gobierno siempre que se trate de realizar una obra nacional. Pero para esta colaboración se precisa que se termine la anarquía y que no seamos considerados como elementos de segundo orden.

Seguidamente se suspende este de la Castellana y le parece mal debate y se levanta la sesión á las ferrocarriles, cuya parte dispositi-

en las Compañías de ferrocarriles que están en régimen de consorcio

Art. 2.º Entrarán á formar par-Art. 2.º Entrarán à formar parte de los Consejos de Administracción de dichas Compañías, con todas las facultades de consejeros, an alterar para nada el número y representación de los consejeros de aquéllas, dos delegados del Gobiera de los consejeros de aquéllas, dos delegados del Gobiera de los consejeros de aquéllas, dos delegados del Gobiera de los consejeros de los pesetas ó fracción que el Estado haya aportado al establecimiento de las Compañías.

El número mínimo de estos delegados será siempre de dos, aun cuando el Estado no haya realiza-do aportación alguna al capital de

la Compañía.
Art. 3.º Además de los delegados mencionados en el artículo anterior, formarán parte de los Con-sejos de Administración de las Compañías un delegado de los agentes y obreros de las mismas que perci-ban sueldos ó haberes inferiores á seis mil pesetas, y otro represen-tante de la misma clase cuyos ha-beres estén comprendidos entre seis y doce mil pesetas.

Art. 4.º Estos delegados representantes del Estado y de los agen-tes fetroviarios serán comunes pa-ra todas aquellas Compañías cuya Dirección radique en la misma po-

Asimismo el ministro de Obras Públicas podrá disponer la agrupación de Compañías que exploten cada una menos de mil kilómetros, á los efectos de disponer para cada uno de estos grupos una intervención común, tal como se dispone en los ar-

Art. 5.º Los vocales delegados del Estado en los Consejos de Administración tendrán la representación si-

Si son dos solamente, uno la del ministro de Obras Públicas y otro la del ministro de Hacienda.

Si son tres los representantes, uno lo será del ministerio de Obras Públicas, otro del ministerio de Hacienda y el tercero del ministerio de Industria y Comercio.

Si son cuatro, además de los tres indicados anteriormente, habrá un representante del ministerio de Co-

Si son en número superior á cua-tro otro del ministerio de Industria y el resto se dividirá ente las repre-sentaciones de los ministerios de

Obras Públicas y Hacienda. Estos vocales delegados serán nombrados por el Gobierno, á propuesta de los ministros respectivos.

Art. 6.º Los vocales delegados de

# Madrid 9.—El ministro de Obras públicas, señor Velao, leyó en la Camara el proyecto relativo á los

# Artículo 1.º Desde la fecha de la promulgación de esta ley, el Estado establecerá una intervención de establecerá una intervención de coadministración de coadministra ferrocarriles, con carácter de coadministración

caer el nombramiento de vocales de-legados del Estado en personas que sean consejeros de Administración de Bancos, servicios ó Compañías y Mo-nopolíos, de algún modo relaciona-dos con las propias Compañías de ferrocarriles ó con entidades suministradoras de las mismas.

Asimismo será nula la elección de vocales delegados de los agentes ferroviarios que se encuentren en anáogas condiciones.

Art. 8.º Los cargos de vocales de-legados del Estado y de los agentes obreros ferroviarios durarán cuatro años, renovándose por mitad y pudiendo ser reelegidos por el procedimiento indicado en los artículos quinto y sexto.

Si circunstancias especiales aconsejaran el cese de alguno de estos lá Consejos de administración de

cuatro años. Se exceptúa de esta medida á los delegados de los agen-

tes y obreros ferroviarios por lo que respecta á la misión funcional que tenían dentro de la Compañía en que prestaban sus servicios cuando fueron designados delegados de su

Los vocales de los Consejos de ac ministración de las Compañías ferroviarias, representantes de éstas, seguirán rigiéndose por sus Estatutos. No obstante, no podrán desempeñar estos cargos, ni otros directivos de las Compañías, quienes pertenezcan ó hayan pertenecido en un plazo de diez años, anterior á la fecha de la promulgación de esta ley,

sas, sean, ó hayan sido en el mismo plazo indicado anterior nente, partícipes directos ó indirectos de las

A los efectos dispuestos en el párrafo anterior, se entiende por car-gos directivos de las Compañías de ferrocarriles los de director, direc-tor adjunto, subdirector, adminis-trador, administrador delegado y asesor permanente ó adjunto á la la Dirección ó á los Consejos de administración.

La Delegación interventora tendrá como primera misión revisar las incompatibilidades en que pudieran incurrir con arreglo á lo estipulado en este artículo, los conse-jeros y elementos directivos de las Compañías en las que vayan á ejer-cer su intervención. Como conse-cuencia de esta revisión, harán la correspondiente propuesta, sobre la que resolverá el ministro de Obras

Art. 9.º Los vocales represen-tantes del Estado junto con los de agentes y obreros ferroviarios, for-marán la Delegación interventora, que tendrá facultades para intervenir en la aplicación que las Compa-nías den ó hayan dado á las aporta-ciones llevadas por el Estado al ca-pital de establecimiento de aqué-llas: En la contabilidad de las mismas y en la aplicción de los Estatutos y reglamentación del personal. Esta Delegación interventora nombrará para su funcionamiento un presidente, que habrá de recaer en uno de los representantes del ministerio de Obras Públicas.

La Delegación interventora tendrá derecho de veto suspensivo contra los acuerdos de los Consejos de Administración, Juntas generales y Dirección de la Compañía, que estime lesivos para el interés público. Para ejercer este derecho, será preciso el acuerdo tomado por mayoría de la Delegación.

El derecho de veto puede ser ejer-cido por la Delegación intervento-ra en el momento de ser tomado los acuerdos y en el plazo de diez días transecurridos á partir de la fecha en que aquellos fueron toma-

Ejercitado el derecho de veto la Delegación interventar o un pla-zo do otros diez días, lo pondrá en conocimiento, con todos los antecedentes que estime operarios para su mejor razcnamiento, del ministro de Obras Públicas, el que re-solverá oyendo al Consejo Superior

de Ferrocarriles. Art. 10.—La delegación interventora nombrará uno de los representantes del ministerio de Hacienda para intervenir directamente las operaciones de contabilidad de la Compaña de Septiembre de 1932, que re la septiembre tora nombrará uno de los represen-tantes del ministerio de Hacienda

pañía 6 Compañías en que la inter-vención se ejerza. Nombrará asimis-mo á uno de los representantes del ministerio de Obras Públicas para intervenir en los servicios de vías y obras, y el representante del minis-terio de Industria para intervenir en los de material y tracción, á los efectos de examinar el uso que por las Compañías se dé ó se haya dado á las aportaciones del Estado. También será designado uno de los representantes de agentes y obreros ferroviarios para intervenir en la aplicación de los Estatutos y regla-

mento de personal. La delegación interventorá someterá al Consejo de Administración de la Compañía cuantas medidas crea que deben aplicarse en la ex-plotación como consecuencia de sus funciones interventoras.

La delegación interventora tendrá á sus órdenes, y para el mejor desempeño de las funciones que se le encomienden, el personal que se fije en la reglamentación de esta ley.

Art. 11. En las Compañías de ferrocarriles cuyas líneas están incau-

tadas por el Estado no regirán los preceptos de esta ley en tanto dure

la incautación que se menciona.

Tampoco es aplicable esta ley a
la Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España. constituída en régimen especial por decreto de 9 de Septiembre de 1928. Ei presidente del Consejo de administración de esta Compañía tendrá la facultad de veto que se menciona en el artículo noveno y será ejercida y tramitada en la forma que en el mismo artículo se prescribe.

En las Compañías que disfruten garantías de interés y que no estén en consorcio con el Estado, nombrará éste un delegado con facultad de veto, en las mismas condiciones que dice el párrafo anterior.

dice el parrato anterior.

Art. 12.—Los haberes de los vocales de la delegación interventora,
excepción hecha de los representantes de los obreros y el personal
auxiliar de dichas delegaciones,
correrá á cargo del Estado. Los
haberes de los vocales obreros correrán á cargo de las Compañías

de donde procedan.

El ministro de Obras públicas acordará, si lo estima necesario, suplementar estos haberes con gratificaciones, que en ningún caso habrán de rebasar el importe de los respectivos sueldos, y que se-rán abonadas por las Compañías en concepto de gastos de explota-

Art. 13. En aquellas Compañías que no estén adheridas al Consorcio con el Estado, establecido por el Estatuto de 12 de Julio de 1924, el Estado mantendra un delegado, el Estado mantendra un delegado, que asistirá con voz, pero sin voto, á las deliberaciones de las juntas generales y Consejos de Administración de la Compañía, con derecho á interponer veto suspensivo á los acuerdos de aquellas, si los estima lesivos para el interes público.

La intervención y tramitación de estos vetos se regirá por lo dispuesto en el artículo nueve.

Art. 14. El ministerio de Obras públicas dictara el Reglamento y demás disposiciones necesarias pa-

ra el cumplimiento de esta ley. Art 15. Queda derogada la ley de 9 de Septiembre de 1932, que ri-

Violento incendio en

una fábrica de vidrio

Madrid 9.-A las cuatro y media

de la tarde inicióse un violen-to incendio en la Unión Vidriera, fábrica de bombillas, vasos y otros

objetos de cristal, instalada en el paseo de Santa María de la Cabeza

La maquinaria ha quedado des-

truída. La Unión Vidriera estaba asegu-

rada en dos Compañías. Las pérdi-

das son de consideración.

# De madrugada en Gobernación

# Le han sido impuestas fuertes multas à los patronos del gremio de ascensores, por incumplimiento de disposiciones emanadas del Ministerio

Gobernación manifestó esta mañana, pesetas en estado de alarma, y el refiriéndose á la huelga de los camareros, que, como es sabido, á conse-cuencia de la Asamblea que celebró ayer por la mañana la C. N. T., y después de la larga entrevista que con él tuvo la Directiva en la rasada madrugada, se acordó por los elementos que mantenían la huelga reintegrarse al trabajo, cosa que harán hoy en el primer turno.

Acerca del conflicto de los ascen-

sores, dijo que ayer por la tarde se había comunicado á la Dirección General de Seguridad, para que és-ta, á su vez, lo haga á los interesados, las sanciones decretadas por el ministerio de la Gobernación como consecuencia del incumplimiento por parte de los patronos de las disposilos agentes y obreros ferroviarios serán elegidos directamente por los sanciones de tipo en inmico, que osempleados y obreros de la red entre cilan entre el máximo á que autoriciones emanadas del ministerio. Son

Madrid 10.-El subsecretario de za la ley de orden público, veinte mil minimo de cinco mil, para lo cual se ha tenido en cuenta la importancia económica de cada patrono. Son bastantes los patronos afectados por la medida y las multas ascenderan á un total de trescientas á cuatrocientas mil pesetas.

Las sanciones han de hacerse efectivas en el plazo de 72 horas, durante el cual, puede interponerse recurso ante el Consejo de minis-

Se preguntó al señor Ossorio Ta-fall que ocurriria si una vez hechas efectivas las sanciones mantenían los patronos su actitud, y el subse-cretarie contestó que seguirian otras

La Federación patronal madrileña-añadió-fundándose al parecer en los anuncios de sanciones á los patronos de calefacción y ascensores, cursó órdenes á sus afiliados para que hoy miércoles estén cerrados los talleres, establecimientos y oficinas comerciales, excepto aquéllos que tienen relación con el ramo de la alimentación. de la alimentación.

La Dirección general de Seguridad en una nota que ha sido radiada repetidas veces en la noche de ayer, ha declarado ilegal el acuerdo patronal, haciendo presente la responsabilidad de cuantos lo cumplan. Destacados representantes de diversos gremios han comunicado á este ministerio su firme decisión de no cumplir el mandato de la Federación patronal y de acatar las de-cisiones del Poder Público, abriendo sus establecimientos y talleres.

El ministro de la Gebernación espera que la Federación patronal volverá de su acuerdo, evitando que se produzca una situación que favorece la posición de elementos, que á sí mismos se califican de or-

# Una nota radiada de la Dirección de Seguridad

Madrid 10.—Después de la una y media de la madrugada, en la Direcoción general de Seguridad fue facilitada á los periodistas copia de una nota enviada á las Emisoras de Radio á primera hora de la no-che por el citado Centro policíaco.

«A la Dirección general de Seguridad le ha sido notificado por el Bloque patronal madrileno que para mañana, día 10, tiene acordado el cierre de los establecimientos mercantiles é industriales, á excepción del comercio de la alimenta ción y los servicios públicos. Como tal acuerdo es ilegal, en previsión de que los dirigentes que lo tienen adoptado no quisieran rectificarlo, Angel Méndez, conferenció con el los industriales y comerciantes que región.
no acaten la orden de cierre, pues Expus someterse á ella implicaria hacer-se responsables de un delito contra el orden público, que se ver a preci-sado á sancionar rigurosamente con arreglo á las facultades que la

esta Direzión general de Seguridad ra tomar parte en unas fiestas, en que la normalidad será comple recibido órdenes de dirigirse á ta en el día de mañana.»

JORNADA POLITICA Petición de «quórum» : ; res Quiroga ofreció destinar 300.000 pesetas para el pago de las indem-Madrid 9. — Firmada en primer termino por diputados de la Ceda, nizaciones que se adeudan á los

obreros represaliados.

# Una proposición de ley :

Madrid 9.—Se la presentado á la Mesa de las Cortes la siguiente proposición de ley: «A la vista de los acontecimientos que se vienen desarrollando en la provincia de Toledo, el Congreso acuerda reque-rir al Gobierno para que cuanto antes imponga el respeto á la ley y á tos derechos ciudadanos».

se ha pedido el «quórum» para la

aprobación definitiva de la ley so-

bre jueces y magistrados aprobada

Esta proposición será defendida por don Dimas Madariaga.

#### El conflicto de las fábricas militares en Asturias : :

para lo cual serán requeridos esta jefe del Gobierno y ministro de la misma noche, el director general de Guerra para del conflicto de Seguridad ruega encarecidamente á las fábricas militares de aquella

Expuso la necesidad de resorver el problema atendiendo las demandas de los obreros y el señor Casa-

# Un herido grave

A última hora de la madrugada ingresó en el Hospital, procedente de Aznalcázar, el vecino de veinti-nueve años Francisco Alonso Camargo, gravemente herido. Presentaba una herida por arma de fuego á nivel del hipocondrio izquierdo, al parecer no penetrante. Su estado es

Ignórase de momento las causas del suceso, en el cual resultó muerto otro individuo que le acompañaba.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

# La politica del Frente Popular francés

# Acuerdos del Consejo de ministros

se decidió someter hoy á la Cámara los proyectos de la declaración gubernamental sobre semana de cuarenta hora vacaciones pagadas, contratos colectivos, etc. Antes se había celebrado un Con-

sejo de gabinete, en el cual el ministro de Hacienda puso á sus colegas establecimiento del presupuesto financiero de la precedente legislatu-ra é indicó las líneas esenciales de su proyecto sobre el reglamento de las medidas tomadas con vis-

París 9.—El Gobierno ha celebra-do un Consejo, presidido por el Pre-sidente de la República, en el que proyectos.

Los miembros del Gobierno aptazaron hasta el próximo jueves la presentación de los proyectos de ley referentes á la amnistía, la creación de una oficina del trigo, prolonga-ción del tiempo en la escuela, mo-dificación del Estatuto del Banco de tro de Hacienda puso á sus colegas Francia y nacionalización del comeral corriente de los trabajos para el cio y la industria de las fabricaciones militares.

los sueldos en las administraciones del Estado y servicios concedidos. Se aprobó el proyecto del ministro de Pensiones para la exoneración progresos realizados en París y los fiscal de los ex combatientes, también presentado hoy.

El Consejo adoptó todas las distrabajo se reanuda progresivamente.

# En la sesión de la Cámara francesa, León Blum presentó los proyectos de ley sobre la semana de cuarenta horas, vacaciones pagadas y contrato colectivo

Paris 3.—La sesión de la Cámara, ley sobre la semana de cuarenta ho-se abrió á las cuatro de la tarde, é ras, vacaciones pagadas y contrato inmediatamente, Blum, aplaudido colectivo, aprobados en el Consejo por los diputados de izquierda, sube de esta mañana, y pide que se constituya una Comisión especial, de en el que se refiere al acuerdo concertado entre la Confederaión National de la Cámatas distintas fracciones de la Cámatas distintas fracciones de la Cámatas de la certado entre la Confederaión Na-cional de la Producción y la Confe-deraión Nacional del Trabajo.

El jefe del Gobierno dice: «Este acuerdo ha dado ya sus frutos, tan-to de orden material como woral, que nos permitirá mirar con más confianza la situación, que hacia pe-sar sobre nosotros todos los temores. El acuerdo se ha realizado bajo el arbitraje del Gobierno. Este arbitraje se ejerció, y cuando fué pre-

Mesa de la Cámara los proyectos de sesión á las cuatro y media.

ra, para estudiar é informar estos proyectos.

Pide también que en la constitución de esta Comisión se tenga en cuenta la proporcionalidad, para que las minorías de oposición estén debidamente representadas.

aprobada por el procedimiento de manos levantadas. La Cámara decide que las Comiciso, se impuso.» Seguidamente Blum presenta á la siones parlamentarias se reúnan ma-siones parlamentarias se reúnan ma-siones parlamentarias se reúnan ma-siones parlamentarias se reúnan ma-

Esta proposición del Gobierno es

ley concede. El buen sentido de que siempre han dado muestras las clases industriales y mercantiles de Madrid, y su constante acatamiento á las normas legales, permite confiar a

un crucero español à Guinea

Madrid 9.-Según nuestras noticias, un crucero español que se di-rigía desde Canarias á Tánger parecibido órdenes de dirigirse á la Guinea española Guinea española.

TELEFONOS

Redacción . . . Administración. Conferencias .

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

SUSCRIPCION Sevilla un mes Sevilla un mes . . 2,50 p. Provincias trimestre. 7,50. Extraniero 15

# La ejecución de obras públicas para aliviar la crisis de trabajo

# Proyecto de sustitución de los pasos á nivel presentado á las Cortes

Madrid 9.—El proyecto presenta-lo á las Cortes por el ministro de primero de Julio de 1936, fijando en Obras Públicas, referente á la sustitución de los pasos á nivel, se basa en la ley de 28 de Agosto de 1931, que dispuso la habilitación de crédito para la ejecución de obras públicas de carácter urgente, por las cuales pudiera aliviarse la crisis de trabajo en las provincias á que la mismo se refería, y en la que, por su artículo octavo, se facultaba al ministro para incluir en ella las demás provincias que estuviesen afectadas por el paro obrero.

Como este paro obrero se ha generalizado, el ministro presenta á las Cortes un plan de obras urgentes para sustituir 504 pasos á nivel situados en las arterias principales de tráfico, que abarcando todas las provincias n' regidas por Estatutos especiales, al mismo tiempo que se realiza una obra de verdadera utilidad tiende á la resolución del paro.

Se explica en el preámbulo la forma en que se ha redactado el plan, dei que se han tenido en cuenta las circunstancias del peligro y perjui-cio de la situación por mala visibi-lidad del cruce y la frecuencia de circulación y maniobras del plan en-tre los 2.840 pasos á nivel que existen en carreteras y caminos vecina-

Hasta tanto no se modifique la ley de expropiaciones debe facultarse á la Administración para poder ocupar rápidamente las fincas que hayan de ser expropiadas y para determinar la forma de justiprecio con arreglo á normas en consonancia con las circunstancias actuales y la rapidez

96.000.000 de pesetas el crédito total

mentarias. Se prevé un gasto de 7.000.000 pesetas para el segundo semestre del año actual, y 16.000.000 anuales du-rante los años 37 al 41 y 700.000 como última anualidad para el año 1942. Las cantidades se consignarán en el presupuesto de Obras Públicas. Los remanentes de cada año incrementarán la anualidad siguiente.

para las obras y atenciones comple-

El sistema de ejecución será el de subasta ó concurso y los plazos para los anuncios de subasta, adjudicaciones y otorgamientos de escritu-ra quedarán reducidos á la mitad del tiempo que señala la ley de Conta-

Se determina en el proyecto de ley la tramitación de la subasta hasta la adjudicación de la obra. El detalle de las obras, por gru-

pos, es el siguiente: Primero.—Obras de sustitución de pasos á nivel, con proyectos aprobados ó con estudios hechos, 9.300.000

pesetas.
Segundo.—Obras de sustitución de pasos á nivel cuyos proyectos deben estudiarse, 84.000 000 pesetas.

Gastos complementarios adicionales, ampliaciones y obras diversas, cuya conveniencia pueda surgir du-rante la ejecución de las obras del plan, 2.000.000 pesetas.

Total, 96.000.000 de pesetas. En el proyecto y en los anejos correspondientes se fija el detalle de

# El plan de realización urgente en el circuito nacional de firmes especiales

Otro proyecto de ley del ministro, en el plazo máximo de diez días. de Obras públicas aprueba el plan general de realización urgente en el circuito nacional de firmes especiales, cuya ejecución se realizará en un plazo de seis años, á contar de primero de Julio de 1936.

Se fija en cien millones de pese-tas el crédito total para las obras y atenciones complementarias de expropiación y estudio.

Se prevé un gasto de diez millones para el segundo semestre del año actual, y de dieciséis como anualidad para cada uno de los años de 1937 á 1941 inclusive.

Como última anualidad para 1942 se fijan diez millones de pesetas. El sistema de ejecución preferente será el de subasta, pública ó concurso, pudiéndose prescindir del previo informe del Consejo de sunstancias actuales y la rapidez que las obras requieren.

En la parte dispositiva se establece que el plan se llevará á efecto por la Jefatura de Pasos á nivel, en la rapidez tado si lo acuerda así el de ministros, y cada uno de los informes que hayan de emitir los Consejos técnicos del ministerio y los organismos de Hacienda se evacuarán

Las expropiaciones se realizarán mediante una valoración razonada, que será referida al valor que tuviera el inmueble en primero de Enero de 1933.

El plan general de estas obras se

El plan general de estas obras se subdivide en seis grupos.

El primero de ellos comprende la mejora de explanación y firmes, trazado, visibilidad y obras de fábrica en las de Madrid á Coruna, Salamanca á Cáceres, Córdoba é Málaga, Valencia á Teruel y Zaragoza á Pamplona, por un importe total de 14.690.000 pesetas.

El segundo grupo comprende las obras con proyecto aprobado ó pendiente de aprobación, por un importe de 9.360.000 pesetas.

El tercero afecta á las obras in-dispensables en los itinerarios pri-mitivos para terminar su adapta-ción á la circulación moderna, y asciende á 56.425.000 pesetas.

El cuarto grupo se refiere á las obras de conservación y adquisi-ción de maguinaria, por valor de 6.850.000 pesetas.

El quinto comprende las obras que sean necesarias ejecutar en las carreteras de Salamanca á la frontera portuguesa, Sevilla á Granada y Albacete á Alicante, por un pre-supuesto total de 8.075.000 pese-

Y en el sexto grupo se incluyen 4.600.000 pesetas para terminar rápidamente las obras comenzadas, con cargo á los créditos de paro obrero, que están paralizadas.

El importe total de este plan es

de 100.000.000 de pesetas.

# **IGUALDAD ENTRE LOS FUNCIONARIOS**

# Van á equipararse los de todos los departamentos, desapareciendo los privilegios

Madrid 9.-Al ministro de Ha- | departamento ministerial y los de cienda le preguntaron los informa-dores sobre el cambio de impre-siones que habían tenido en el Consejo de hoy los ministros acerca de temas relativos á los funciona-rios de los distintos departamentos ministeriales.

El señor Ramos contestó que ha-bían tenido, en efecto, un cambio de impresiones en el sentido de que no deben existir diferencias de la jubilación de funcio-narios, ascensos, etc., con objeto no deben existir diferencias de narios, ascensos, etc., con objeto trato entre los funcionarios de un de equipararlos á todos.

otro, pues ahora se da el bien por condescendencia del ministro ó por otras razones, hay ministerios donde los funcionarios tienen privilegios sobre los de otros departamentos.

Por este motivo se ha tratado de

# La modificación de la ley de Orden Público en la actuación de los Tribunales de Urgencia

Madrid 9.-El ministro de Justicia bunales en días feriados y otro releyó en el Congreso el proyecto de lativo á sanciones, que pudiera conley modificando en la vigente ley de orden público el procedimiento fijado para la actuación de los Tribunales de urgencia.

El proyecto tiende á corregir defectos que la práctica señala, á in de que resulte más eficaz el funcionamiento de dichos Tribunales.

Así, por ejemplo, no basta que un hecho altere el orden público para que caiga dentro de la ley que se modifica. Es preciso que la pertur-bación sea el móvil de la acción y no sólo una circunstancia episódica.

También se corrigen simples errores de referencia consignados en la

siderarse depresivo para los componentes del Tribunal y modifica el plazo para dictar sentencias.

Asimismo tiende á evitar toda posibilidad de indefensión de los acusados, haciendo más flexible lo relativo á suspensión de juicios y formalización de los recursos de casa-ción, y, por último, se establece la posibilidad de conceder la libertad provisional á los encartados cuando la complicación de los hechos procesales dilata la sustanciación del juicio en términos que, con la aplicación rígida del principio de r incondicional, se obtiene una dera sanción, de mayor dureza, a ley, suprimiendo un precepto in-aplicado sobre actuación de los Tri-lugar de una medida precautoria.

# Se espera que mañana quede el conflicto

Lila 9.—El movimiento huelguís-tico en la región ha entrado en la fase de las negociaciones, aunque todav'a no puede asegurarse cuando quedará terminado, pues por un lado el número de conflictos que se plantean no disminuye, y, por otro. las casas donde se llegan á firmar

Anoche se contaban oficialmente

195.000 huelguistas en 670 fábricas

La calma es completa, y se espe-

ra que hoy, á última hora, se pueda

encontrar una solucion equitativa.

En el ramo textil, grandes casas de Roubaix y Tourcoing, que se na

bían resistido hasta ahora, nan de-

ocho minas.

# definitivamente terminado

acuerdos son poco numerosas

tenido el trabajo. Paris 9.—Las expediciones a provincias de los grandes diarios de la capital han estado aseguradas anoche por los mismos periódicos, con medios improvisados.

Los servicios de Pars y del ex-trarradio se han efectuado de i ual

En efecto, á pesar del acuerdo concertado entre la Dirección de las Mensajerías Hachette y su personal, este no ha recibido los periodicos, ya que los choferes de las Empresas concesionarias están aún an huelga y continúan bloque ando con

sus cohes todas las salidas del servicio de las Mensalerias.

Por otra parte, los conductores han obtenido satisfacción; pero continúan la buelga por solidaridad de la continúan la continúan de la continúan la continúan de la continúa de la les mecánicos, que no la han

Parece que el conflicto podrá quedar solucionado definitivamente mañana.

## La huelga en distintas poblaciones

Rouen 9 .- La ciudad ha estado anoche privada de luz y gas en las

calles. Los obrero: de gas se han reintegrado hoy al trabajo, después de obtener parte de sus reivindicacio-

El servicio de re ogida de basuras tampoco ha funcionado -oy. Amberes 9.—Se nan de larado en huelga los obreros de dos fabricas dedicadas á la talla del diamante. Lyón 9.—La buel a de las manu-

facturas de acero ha terminado. Los obreros, satis echos en sus aspiraciones, han reanudado el trabajo esta mañana. Montlucon 9 - Esta majana ha si-

do reanudado el trabajo en las fábricas de neumaticos Dunlop. La Dirección ha firmado los con-

tratos colectivos, y todos los salarios han sido aumentados en un doce por ciento.

Burdeos 9.—Los obreros de los

Astilleros navales han abandonado el trabajo.

Dos mil obreros nan ocupado en calma los talleres.

Por el contrario, los obreros meta-

lúrgicos han reanudado el trabajo.

# Ampliación á la referencia del Consejo celebrado ayer

# La reunión ministerial tuvo gran interés, no reflejado en la nota oficiosa

Madrid 9.—El Consejo celebrado tivo á la reorganización de la Coesta mañana en la Presidencia tuvo misión jurídica asesora, organismo bastante interés, aunque éste no quedara reflejado en la nota ofi-

En la parte administrativa, uno de los despachos más interesantes fué el del ministro de Estado. Habló el señor Barcia de las

cuestiones de Ginebra, de la reorganización de las carreras diplomaticas y consular, y de un tema tan interesante como el de nuestra representación en Rusia.

Según nuestros informes, el ministro de Estado ratificó sus puntos de vista sobre la posición de la rede vista sobre la posicion de la representación española en el Consejo de la Sociedad de Naciones. A
este efecto, informó á sus compañeros de aplazamiento hasta el día
25 de la reunión señalada para
el 16 pues por estar fijada para
el 30 la reunión de la asamblea. se
deses que transcurran pocos días desea que transcurran pocos dias entre ambas reuniones.

El proyecto del ministro para reorganizar las carreras diplomática consular ratifica, según nuestras impresiones, la fusión de ambas para que ingresen en ellas los funcio-narios anteriores á 1928, en que se hizo por primera vez esta fusion. Se establecen varias situaciones

para los funcionarios, análogas a las que rigen para el Ejército. Los diplomáticos podrán hallarse en si tuación activa, de excedente voluntario, excedente forzoso y disponible. Con esta tabla de situaciones, el ministro podrá catalogar en cada momento á los funcionarios de la carrera, según las conveniencias del Gobierno. También se reserva el Gobierno la facultad de poder nombrar embajadores y ministros plenipotenciarios á personas alenas á la carrera diplomática.

Habló también el señor Barcia de una reclamación formulada por el Gobierno de Méjico sobre la inter-vención de determinados artículos del contrato para la construcción de

unos cañoneros. El Gobierno deliberó con bastan te amplitud sobre el tema, y recayo un acuerdo que se hará saber al Gobierno mejicano.

Seguidamente informó el ministro de Justicia. Entre los proyectos que expuso merece destacarse el proyecto relaque se desea tenga la máxima sol vencia técnica, y el referente proyecto de ley sobre actividades peligrosas.

La Comisión jurídica asesora se dividira en las cuatro secciones s guientes: Derecho privado y proce-dimiento civil. Derecho público y procedimiento contencioso-adminis-trativo. Derecho social y su legisla ción. Derecho penal y ley de Enjuiciamiento criminal.

El proyecto sobre actividades pe ligrosas comprende varios apartados que atañen á terrorismo, uso y manejo de explosivos, tenencia il ci-ta de armas y procedimiento para la persecución y castigo de estos hechos.

Se refunde en esta ley la legislación vigente sobre la materia desde 1894, en que se promulgó la primera ley restrictiva. Se creará un Tribunal especial.

con amplitud de jurisdicción y con una magistratura especializada.

El ministro de la Gobernación informó ampliamente sobre los asuntos de su departamento, espe-cialmente del relativo al orden pú-

Según nuestros informes, los da-tos facilitados por el señor Moles acusan notable mejoría en el orden social en relación con las semanas anteriores

Sometió á la consideración de sus compañeros un proyecto sobre as censos y categorías de los suboficia-les de la Guardia civil, equiparán-dolos á los del Ejército, y otro dan do facilidades para los viales en fe-rrocarril á los guardias de Asalto.

A propuesta del ministro de Insrucción pública se aprobaron los gastos que ocasionará la representación de España en las Exposiciones de Venecia y Milán.

El ministro de Trabajo informo

de los conflictos so iales en curso de la intervención que en ellos tie-

ne su departamento. El ministro de Industria se refirio á las gestiones que se llevan á cabo para resolver el problema de la explotación de las minas de Asturias, abandonadas algunas por sus propietarios, y otras en dificil si-tuación por la aglomeración de carbón en bocamma.

# El conflicto chino-japonés

# Gobierno de Cantón ha ordenado la movilización y ha acordado la ruptura de negociaciones con el Japón

neral del Ejército de Kcuantgsi publica una orden proclamando la movilización y anunciando la inmedia-ta ruptura de relaciones con el Ja-

La proclama del Estado Mayor del Ejército de Kouantgsi hace un llamamiento á todas las fuerzas del Ejército chino, pidiéndolas su co-operación y declarando que: «Todos los Tratados que tengan por fin detener el avance de la expedición antinipona, se combatirán con toda

Cantón 9.—El Estado Mayor Ge- kin, Kouei, Tcheou, Hounan, llega-eral del Ejército de Kouantgsi pu- ron á Tcheng para celebrar una en-

El mensaje de Tchang Cha en la provincia de Hounan, dice que el general Hog Hien, gobernador de esta provincia, garantiza á las tro-pas provinciales el apoyo de las au-toridades de Nankín.

Hong Kong 9.—Se afirma que cuatro divisiones de tropas del Kuangsi se cincentran en Ki Yang, á cin-cuenta millas al Surceste de Heng

energía».

Los agentes de las provincias co-lidantes de Setchouen, Yunan, Fcu
Si la noticia es cierta, las tropas habrían avanzado cuarenta kilóme-tro del Hounan.

# Manifestaciones del director de Seguridad

# Se han reintegrado al trabajo los camareros afiliados á la C. N. T.

Madrid 9.—Cerca de las siete de la tarde, el director general de Se-guridad recibió á los periodistas. Se le preguntó sobre los relistros practicados por la Policía durante la madrugada y la mañana del día

El director general dijo, que, en efecto, se habían practicado bastantes registros y efectuado la detención de unos veinte individuos pertenecientes á Falange Española, en poder de los cuales se encontraron pistolas automáticas.

Tengo que darle á ustedes—aña-dió el señor Alonso Mallol—una no-ticia satisfactoria. En una reuni-n celebrada esta mañana por los ca mareros pertenecientes á la C. N. T. nareros pertenecientes a la C. N. T. acordaron volver al trabalo. Algunos de ellos se reintegraron al servicio esta mañana. Tengo, por lo tanto, la seguridad de que mañana será absoluta la normalidad en Madrid.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA